

**AFECTACIONES CULTURALES POR CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL
PUEBLO INDIGENA KANKUAMO; EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR**

**MAYERLIS YISETH AGUILAR RIOS
DANIELA NAVARRO ESTRADA**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
VALLEDUPAR
2022**

**AFECTACIONES CULTURALES POR CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL
PUEBLO INDIGENA KANKUAMO; EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR**

ESTUDIANTES:

MAYERLIS YISETH AGUILAR RIOS

DANIELA NAVARRO ESTRADA

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTAR AL TITULO DE
SOCIOLOGO**

ASESOR METODOLOGICO:

RODRIGO APONTE PENSO

ASESOR TEMATICO:

RAFAEL ANTONIO NIEVES

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
VALLEDUPAR**

2022

DEDICATORIA

*A Dios por darnos el privilegio de hacer posible en nuestras vidas este sueño, y ser el guía
de nuestro camino.*

*A nuestros padres por ser ese apoyo incondicional, son nuestro motor. Quienes junto a
nosotros han batallado por obtener este nuevo logro.*

*A todos los que conocimos y se quedaron a apoyarnos hasta el final de este proceso, y claro a
nosotras por creer y hacer nuestro sueño realidad.*

AGRADECIMIENTOS

Principalmente doy gracias a Dios, por el privilegio y la oportunidad de estudiar una carrera profesional, gracias a mis padres Nuris Estrada y Gustavo Navarro, por brindarme su apoyo incondicional en todo este proceso educativo, por acompañarme en esta etapa maravillosa de mi vida y gracias por darme esa voz de aliento para continuar, gracias a mis hermanos, en especial mi hermana Emilce Navarro, por ser ese ejemplo y modelo a seguir en todos los aspectos, gracias a mis compañeros y amigos con los que pude compartir este proceso formativo y que sin duda alguna fueron y serán personas importantes en mi vida, gracias a todos por dejar una huella en mí, y que de una u otra manera ayudaron a mejorar muchos aspectos de mi vida , tanto personal como profesional.

Daniela Navarro Estrada

Primeramente dar Gracias a Dios por permitirme culminar esta etapa, A mis padres Elza Ríos y Luis Aguilar por los valores y principios que me han inculcado, por creer en mí y brindarme su apoyo incondicional, a mis hermanos por estar siempre a mi lado, a mi esposo por darme ánimos para seguir y no rendirme.

A mis tutores especialmente Rafael nieves por su ayuda, paciencia, y dedicación.

Y a todas esas personas que estuvieron en mi camino, me apoyaron e hicieron parte de este proceso.

Mayerlis Yiseth Aguilar Ríos

Nota de aceptación

Presidente de jurado

Jurado

Jurado

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
1. AFECTACIONES CULTURALES POR CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL PUEBLO INDIGENA KANKUAMO; EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.....	10
1.1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.3. OBJETIVOS	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos Específicos.....	13
1.5. DELIMITACIÓN.....	14
1.5.1. Delimitación Conceptual.....	14
1.5.2. Delimitación Temporal	15
1.5.3. Delimitación Espacial.....	15
CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL	16
2. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes Históricos.....	16
2.2. Bases Teóricas.....	21
2.2.1. La Situación De Los Grupos Étnicos En Colombia, Análisis Socio jurídico frente al desplazamiento forzado	21
2.2.2. Pueblo indígena Kankuamo	24
2.3. Marco Legal.....	25
2.4. MARCO CONCEPTUAL	27
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	29
3. METODOLOGÍA	29
3.1. Tipo de la Investigación	29
3.2. Método de Investigación	29
3.3. Población y Muestra.....	29
3.4. Instrumento de investigación	29
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	31
4.2. Procesos de transformación dentro del campo gastronómico en el pueblo Kankuamo por el conflicto armado.....	35
4.3. Transformación de la Vestimenta del pueblo Kankuamo en el marco el conflicto armado.	36
CONCLUSIONES.....	38
REFERENCIAS	40

ANEXOS	42
Anexo 1. Fotografías de la recopilación de historias de vidas	42
Anexo 2. Transcripción de las historias de vidas	45

TABLA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Sierra Nevada de Santa Marta. Fuente: Elaboración propia (2022).	16
Ilustración 2. Realización de entrevista al señor Javier Estrada sobre la dinámica vivida por la comunidad Kankuama durante el conflicto armado. Fuente: Elaboración propia (2021).	42
Ilustración 3. Entrevista a la señora Silvia Martínez. Fuente: Elaboración propia (2021).	42
Ilustración 4. Ejerciendo una actividad cultural Nemoroso Montero Arias. Fuente: Elaboración propia (2021).	43
Ilustración 5. Entrevista al señor Nemoroso Montero Arias. Fuente: Elaboración propia (2021)	43
Ilustración 6. Entrevista realizada Wilfrido Cáceres Maestre. Fuente: Elaboración propia (2021).	44
Ilustración 7. Entrevista realizada Noel Enrique Martínez. Fuente: Elaboración propia (2021).	44

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país multiétnico y pluricultural y su propia Constitución Política protege la diversidad étnica y cultural mediante el reconocimiento del derecho a la igualdad y el establecimiento de la obligación de promover las condiciones para que dicha igualdad sea real y efectiva en términos de la situación de los grupos discriminados o marginados.

A pesar de este reconocimiento normativo, los grupos étnicos son blanco de la violencia derivada del conflicto armado, en forma individual y colectiva, lo cual hace peligrar su autonomía y sus derechos territoriales y culturales. Durante el año 2010 la CIDH continuó recibiendo información sobre la situación de violencia que aqueja en particular los pueblos indígenas y a los consejos comunitarios y comunidades afro descendientes, en ciertas regiones del país. Esto no se difiere en la comunidad Kankuama una comunidad indígena ubicada en la Sierra Nevada de Santa Marta que ha sido víctima del conflicto armado.

Es por ello que en el presente trabajo de investigación se aborda la transformaciones gastronómicas, culturales y sociales que se han transformado la ciudad, esto ha llevado a que en cuatro capítulos se reconoce: en el primer capítulo la descripción del planteamiento del problema a través de la exposición de cómo se desarrolló el conflicto armado y los estragos realizados en el país y de manera indirecta en la comunidad. En un segundo punto se reconoce las bases teóricas y un desarrollo metodológico cualitativo en el tercer capítulo a través de entrevistas semi estructuradas se expone los principales problemas y transición después del conflicto armado en la comunidad.

1. AFECTACIONES CULTURALES POR CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL PUEBLO INDIGENA KANKUAMO; EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

1.1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

Desarrollo social, cultura y en Contextos Locales. El problema de investigación se enmarca dentro de esta línea ya que resalta un precedente en las comunidades étnicas en todo el país y que ha generado estragos evidentes en los cuatro pueblos de la sierra Nevada de Santa Marta, particularmente el pueblo Kankuamo, todo lo anterior, buscando generar un marco de reflexión sobre las grandes concentraciones de fenómenos derivados de la violencia estructural, tales como la pobreza extrema, miseria, desigualdad social, segregación social, que imposibilitan el alcance de los niveles de bienestar y la revisión de la cultura como factor de búsqueda de desarrollo y a su vez, como elemento de identidad colectiva que se expresa en las actividades económicas como en su filosofía del desarrollo.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas en situación de desplazamiento forzado antes de tener esa condición y de que el conflicto rompiera con sus dinámicas, son participes de una sociedad con sus particularidades culturales, pero luego de que el conflicto les impide la continuidad de las prácticas, se ven abocados a generar nuevos entornos sociales, Según Pilar Riaño La recuperación de la memoria tiene una importancia cultural y política en tanto es un proceso que puede contribuir a la reconstrucción de tejidos sociales, al fortalecimiento de redes sociales y a la recuperación crítica de procesos históricos.

Lo anterior de manera general, sin embargo, las evoluciones de las comunidades indígenas descendientes de Latinoamérica y el país, han venido repercutiendo en las relaciones sociales, económicas y culturales. Mientras que en Colombia los aspectos organizacionales de los indígenas se han visto afectadas, de una manera directa, por el conflicto armado interno.

(Arias & Carrera, 2016, p. 9). Los indígenas a través del tiempo se han visto afectados desde épocas de colonización hasta el presente. Esto a su vez pone en tela de juicio las culturas natas aborígenes en la sociedad. Según Caroprese (2013, p.12).

Cita a Gómez que dice: “en el transcurso de los siglos XVII y XVIII la caza de los indios era una actividad común en los llanos. Grupos especializados: Los caribes; realizaban desplazamientos a grandes distancias en busca de esclavos indígenas para intercambiarlos con holandeses, franceses e ingleses, establecidos en la Guayanas, de quienes se recibían armas de fuego, herramienta y otros materiales; que además les proporcionaban los extranjeros de la época para que se fortalecieran militarmente y aumentaran la cacería de esclavos”, razón por la cual estas afectaciones se ha visto en las comunidades indígenas, trayendo como consecuencia las problemáticas que hoy en día vive esta población; es decir el asunto de discriminación y prejuicios dentro de los contextos ha permitido la violación de los derechos humanos y el desplazamiento de sus tierras como identidad en los aborígenes.

Los indígenas en Colombia han perseverado en mantener su simbolismo en la alimentación, el vestir, la caza, y en sus demás costumbres, al mismo tiempo se han visto afectados por los cambios del contexto. En consecuencia, de la violencia del conflicto armado ha traído desarraigo cultural, como la invasión de sus territorios sagrados y la explotación de sus Afectación psicocultural a población indígena víctimas del conflicto armado.

Así las cosas, Moreno cita a Pécaut (2008), donde se “pretende analizar la emergencia de estas formas de 'sociedad civil' que reivindican formas de hacer política pacífica y una práctica democrática de la ciudadanía en regiones donde tiene predominio la 'sociedad incivil', en la forma de relaciones verticales y violentas de hacer política y dirimir los conflictos” (p.146). Es posible que esto sea un detonante primordial para ver en los indígenas, una decadencia sociocultural. Además, en las instituciones gubernamentales se puede hallar falencias en cuanto los procesos sobre la atención integral.

Según el censo Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (de ahora en adelante DANE) del 2018, hay 1'905.617 indígenas en el país, el 4,4 % del total de la población

de Colombia. Sin embargo, de los 115 pueblos indígenas existentes, 68 están en riesgo de exterminio físico y cultural, según datos de la Corte Constitucional y la Organización Indígena de Colombia (De ahora en adelante ONIC). Un dato alarmante si se tiene en cuenta que tienen tradiciones, saberes, usos y costumbres, y cosmogonías de tiempos ancestrales, que como sociedad se deben proteger, al igual que sus territorios.

Reconocer, por ejemplo, que Colombia tiene un déficit en materia de inclusión étnica, que si bien se inició en la época de conquista, se ha perpetuado. Desde la colonia, el trato que han tenido las instituciones y la sociedad con los pueblos indígenas se ha basado en el desconocimiento, la imposición por la violencia y prácticas como el racismo, la explotación y la esclavitud, que aún perduran. Además de los asesinatos a indígenas en el marco del conflicto armado interno, los territorios de estos pueblos y sus zonas sagradas también han sido afectados por las actividades extractivas, la expansión agrícola, la deforestación y los incendios, como los que ocurren en el Resguardo Nukak, en el Guaviare.

Además de ser víctimas de la guerrilla, los paramilitares y el mismo Estado (falta de control de la minería ilegal y la no protección de tierras, entre otros), la sociedad colombiana también ha tenido responsabilidad. Por su parte Según la Corte Constitucional, hay 35 pueblos indígenas en riesgo: wiwa, kankuamo, arhuaco, kogui, wayú, embera-katío, embera-dobidá, embera-chamí, wounaan, awá, nasa, pijao, koreguaje, kofán, siona, betoy, sicuani, nukak, u'wa, chimila, yukpa, kuna, eperara-siapidaara, guambiano, zenú, yanacona, kokonuko, totoró, huitoto, inga, kamentzá, kichwa, kuiva, jiw, hinuit y makaguan.

Como se expuso anteriormente, el panorama de daños en los pueblos indígenas es arduo en todo el territorio nacional, por eso es de vital importancia que desde el análisis local y regional de la sociología se dé respuesta a la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles han sido las afectaciones culturales por causa del conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo; en la ciudad de Valledupar?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar las afectaciones culturales por causa del conflicto armado en el pueblo Kankuamo ubicados en la ciudad de Valledupar.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer el impacto del conflicto armado en el proceso educativo dentro de la comunidad Kankuama.
- Identificar como el conflicto armado interno genero procesos de transformación dentro del campo gastronómico en el pueblo Kankuamo.
- Indagar las transiciones de vestimenta que asumió la comunidad Kankuama ante, durante y después en el marco del conflicto armado.

1.4. Justificación

Para reflexionar en torno a la importancia de comprender y reconocer el desplazamiento forzado, en un mundo globalizado donde la apuesta del mercado es regular y que impacta de forma directa en derechos fundamentales como la vivienda, la salud y la educación; obliga a los académicos de las humanidades a plantearse la manera en cómo se asumen esos fenómenos desde la investigación y cómo se suscriben a la historia que va a contarse.

De esta forma, es necesario plantear cómo narrar los nuevos relacionamientos, los cambios y poner atención a las nuevas maneras de hacer de las comunidades y cómo ellas se disponen para dar soluciones a sus carencias, con base en la solidaridad y la recursividad; pero también en medio de tensiones, luchas y desacuerdos.

Ante esta necesidad se plantea el presente análisis que metodológicamente se realizada desde una perspectiva estructurada hacia el análisis documental e implementación de entrevistas a cabildos representantes del pueblo Kankuamo según el enfoque diferencial étnico dispuesto por la Corte Suprema en el auto 004 de 2011, así mismo en un punto de vista práctico será el

facilitador del análisis sociológico de la realidad cultural Kankuama que recibió afectaciones por causa del conflicto armado.

1.5. DELIMITACIÓN

1.5.1. Delimitación Conceptual

Afectación Cultural: Son todos aquellos actos que teniendo como objetivo primario un blanco legítimo de la guerra, provocan afectaciones a la población civil, ignorando el principio de distinción y de proporcionalidad en el uso de la fuerza o la proposición del uso de armas no convencionales. Se cuentan los civiles heridos o muertos, o los bienes afectados, como parte del desarrollo de las acciones bélicas como combates, emboscadas, hostigamientos, ataques a instalaciones de la fuerza pública, operaciones militares y bombardeos. (CNMH 2017, p.4)

Conflicto armado: Representa “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año”. (Escola de Cultura de Pau Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Ed. Icaria, Barcelona, 2005.)

La mayor parte de los conflictos armados se deben a varias causas acumuladas. Las más frecuentes son la lucha para acceder o para mantener el poder político, por el grado de autonomía o de independencia de ciertas regiones, por el control del territorio (territorio con un valor histórico o religioso, territorio rico en recursos naturales) o por la población (marginación regional o colonización de ciertas comunidades por otras). A estos factores que pueden desembocar en una guerra hace falta añadir otros factores que hacen posible que los conflictos lleguen a ser conflictos armados, como la posibilidad de comprar armas, el reclutamiento de soldados, o la utilización de los recursos naturales para financiar de los gastos del conflicto armado.

Desplazamiento forzado: El desplazamiento forzado se refiere a la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos. Actualmente, casi 60 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza en el mundo, convirtiéndose en refugiados (19,5 millones), desplazados internos (38,2 millones) o solicitantes de asilo, y se trata de la cifra más alta desde la Segunda Guerra Mundial. Si la población de desplazados por la fuerza fuera un país, sería el vigesimocuarto más grande del mundo, lo cual pone de relieve cuán grave es este problema. Sin que se vislumbre un final cercano de los conflictos, que son los principales factores que impulsan el desplazamiento, se prevé que esta crisis empeorará. El desplazamiento forzado tiende a ser prolongado y, en muchos casos, dura décadas. En 2014, pudieron regresar a sus países de origen solo 126 800 refugiados, la menor cifra en 31 años. (Banco Mundial, 2015).

1.5.2. Delimitación Temporal

El presente proceso de investigación se llevara a cabo en un lapso de diez meses, dentro de los cuales se comprenderá el desarrollo de la investigación teórica y la implementación practico de la realidad del problema investigado, desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

1.5.3. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación será llevado a cabo en Valledupar, departamento del Cesar, Está ubicada al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente y la serranía del Perijá al oriente. Además hace parte del territorio ancestral de la etnia Kankuama según lo dispuesto en la línea negra.



Ilustración 1. Sierra Nevada de Santa Marta. Fuente: Elaboración propia (2022).

CAPITULO II.

MARCO REFERENCIAL

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Históricos

El conflicto interno colombiano comenzó hace más de cuarenta años. Opone el Estado a actores armados, entre los que se encuentran las guerrillas de las FARC y el ELN, grupos paramilitares y bandas criminales. La producción y exportación ilegal de la coca – materia prima de la cocaína- acrecienta la violencia. Como resultado, más de 3 millones de personas están en situación de desplazamiento.

Aproximadamente 70,000 de los desplazados internos registrados son indígenas. El desplazamiento entre estas comunidades se ha incrementado en los últimos cinco años y creció más que el del resto de la población entre 2006 y 2008. De acuerdo con las cifras oficiales, entre el 2004 y el 2008 se desplazaron 48.318 personas pertenecientes a pueblos indígenas (aproximadamente el 70% del total de desplazamiento indígena registrado).

Los indígenas huyen por motivos similares a los que obligan a otros miles de colombianos a desplazarse: confrontaciones armadas, amenazas y masacres, minas anti persona y reclutamiento forzado de menores y jóvenes. Los indígenas también sufren la ocupación de sus lugares sagrados, confinamientos, controles sobre la movilidad de personas y bienes, controles de comportamiento, prostitución forzada, violencia, acoso y abuso sexual.

En los últimos 10 años, los indígenas han padecido un notorio incremento de la violencia relacionada con el conflicto armado. En el periodo entre 1998 y 2008, la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) reportó el asesinato de 1,980 indígenas. La ocupación forzada y la explotación de la tierra están entre los factores centrales del desplazamiento en Colombia. Las comunidades indígenas son particularmente vulnerables, considerando que habitan en extensos territorios colectivos que son ricos en recursos naturales (biocombustibles, petróleo, madera), ubicados en lugares próximos a las fronteras o propicios para el cultivo de la coca.

Desde las montañas de la Sierra Nevada hasta la selva Amazónica, Colombia es el hogar de 90 grupos indígenas, una de las diversidades étnicas más ricas en el mundo. Pero muchos de estos pueblos son vulnerables al conflicto armado y al desplazamiento forzado que este ha generado. Como consecuencia, advierte la Corte Constitucional colombiana, aproximadamente un tercio de los pueblos indígenas del país se encuentran en alto riesgo de extinción.

Con cerca de 3 millones de desarraigados, Colombia vive una de las más graves situaciones de desplazamiento interno en el mundo. Los efectos devastadores del desplazamiento forzado no se limitan a la población que huye de su territorio. Se reflejan en sus familias y en el país en general.

En el caso de la población indígena, cuyos sistemas económicos, sociales y culturales se fundamentan completamente en su relación con la tierra, el desplazamiento forzado representa una grave amenaza. Este destruye modos de vida ancestrales, estructuras sociales, lenguas e identidades. En última instancia puede implicar la desaparición de grupos enteros. “Perder nuestra tierra es pedernos nosotros”, afirmó un indígena Siona luego de que fue obligado a huir de su tierra. “Irnos es dar un paso más hacia la muerte” (ANCUR 2012).

En este contexto es necesario explicar que el conflicto armado colombiano, que data de más de cuarenta años atrás, se caracteriza por la presencia de grupos armados al margen de la ley que signan su accionar con el uso generalizado de la violencia, bien sea contra el Estado, o en contra de la sociedad en general.

Esta tendencia se erige como la principal herramienta de solución de conflictos, y como vía para dar cumplimiento a intereses y objetivos. Además, el conflicto entraña factores de orden estructural relacionado con la configuración histórica, política y social del país, manifiesto principalmente en políticas excluyentes, que han limitado el real ejercicio de la ciudadanía de buena parte de la población.

Como factor causal del conflicto se observa el débil control territorial del Estado, que limita su accionar como garante y protector de derechos humanos. Esto, sumado a la disputa territorial que detentan los grupos armados ilegales con fines geopolíticos y estratégicos, ha agudizado la situación, puesto que tales grupos ocupan una parte importante del territorio nacional, y su accionar se caracteriza por el irrespeto a la dignidad humana, y la recurrente infracción de normas humanitarias.

Este escenario causal adquiere dinámicas de profundización y de reproducción del conflicto, determinadas por la tendencia de Colombia a una economía ilegal, que tiene su principal expresión en el narcotráfico. No menos importantes resultan los factores asociados a las reformas del Estado, las cuales han carecido de una plataforma democrática, propicia para su inserción en la modernidad.

En consecuencia, prevalece una marcada disgregación entre las normas y la realidad. Verbigracia, la Constitución de 1991, que materializa el proceso de reformas del Estado tendientes a su modernización, perdió de vista la imperante necesidad de su democratización, construyendo un ámbito normativo y constitucional que condensa cambios importantes, pero que, lejos de alcanzar un nivel fáctico, se queda en el orden de lo simbólico.

El débil control territorial del Estado se hace ostensible, a su vez, en la restricción de la capacidad estatal para administrar justicia y en los altos índices de impunidad. En consecuencia, el Estado enfrenta una profunda crisis de legitimidad, evidenciada en la precaria confianza que le atribuye la sociedad colombiana, y no es para menos, dados los altos costos que la población ha tenido que sobrellevar como resultado de las múltiples expresiones de la violencia.

En la década de los noventa, el conflicto armado registra particulares tendencias. Los grupos guerrilleros entran en un continuo y sistemático proceso de expansión por todo el territorio nacional: La guerrilla, que en el pasado operaba de manera preponderante en regiones rurales y aisladas, en la actualidad se acerca a los centros político-administrativos más importantes del país y demuestra presencia muy activa en zonas petroleras, y con importante actividad agropecuaria. Es así, cómo la nueva geografía del conflicto armado refleja con claridad como la guerrilla se extiende de manera cada vez más evidente hacia zonas que le proporcionan ventajas estratégicas en la confrontación (OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA 2002, Pág 286.)

Por su parte, la dinámica de los grupos de autodefensas o paramilitares se caracterizó por la pretensión de adquirir legitimidad en zonas en las que mantenían alta influencia, lo mismo que por su expansión territorial, promoviendo un discurso contrainsurgente atractivo y crítico, en relación con el Estado y sus fuerzas armadas.

Tanto la insurgencia como el paramilitarismo vienen librando una lucha armada por el control territorial, orientado a consolidar nuevas áreas geográficas, y a obtener el dominio de las apropiadas por el poder del adversario.

El breve recorrido esbozado permite hacer algunas precisiones sobre la dinámica que el conflicto armado ha tomado en relación con los pueblos indígenas. En principio, los grupos guerrilleros incursionaron en los territorios indígenas con una estrategia discursiva que promovía un ideario de justicia social y liberación nacional, y que en alguna medida era susceptible de generar identidad en los indígenas, dado que estos representan organizaciones populares que actúan con miras a garantizar su pervivencia como pueblos, en el seno de una sociedad que por años los excluyó.

Sin embargo, el discurso manejado por los grupos guerrilleros no adquirió legitimidad, ni política, ni socialmente. Esto obedeció a la ausencia de una clara política diferenciada, tendiente a garantizar o promover las reivindicaciones de los pueblos indígenas.

Entre tanto, la relativa aceptación que en alguna medida logró tener este discurso político se desdibujó a causa de las tendencias de la insurgencia hacia acciones militares, sus intereses económicos, y la imposición que ha ejercido con sus prácticas sobre la autonomía de los pueblos indígenas.

Durante los últimos diez años, el relativo auge del paramilitarismo ha revertido en una profunda intensidad, expansión, y degradación del conflicto armado. Esta situación va de la mano con la disputa territorial, relacionada con el poder que los grupos paramilitares han logrado sobre áreas geográficas en las que la insurgencia permaneció por amplio tiempo. Esta tendencia ha desatado un significativo aumento en las confrontaciones armadas de guerrilleros contra paramilitares, y fuerzas del Estado, lo cual a su vez, genera bombardeos a la población civil, destrucción de infraestructuras (viviendas, iglesias, centros sagrados, petroleras, viales, centros educativos), asesinatos (en sus distintas modalidades, selectivos, múltiples), secuestros, desapariciones, restricción de entrada y salida de alimentos, violación sexual, y reclutamiento forzado, entre otros.

En consecuencia, la expansión del conflicto armado por los territorios indígenas está relacionada fundamentalmente con:

- a. las ventajas estratégicas de los territorios indígenas para los grupos ilegales (insurgencia, narcotráfico, paramilitares) como zonas de refugio, como corredores para el tráfico de armas, drogas, contrabando y movilización de sus efectivos, y para ejercer desde allí el control de las zonas económicas;
- b. la inversión de grandes capitales en zonas cercanas a territorios indígenas, o directamente en ellos, atrayendo primero a la insurgencia por razones políticas y financieras, y luego a la contrainsurgencia para defender sus empresas.
- c. La expansión de los cultivos ilícitos, coca y amapola, que terminaron invadiendo casi todos los territorios que se convirtieron en la principal fuente de financiación de los actores armados de uno y otro bando.
- d. La expansión del narcolatifundismo hacia zonas con alto potencial de valorización de tierras. Insurgencia, contrainsurgencia, narcotráfico, empresas multinacionales y megaproyectos estatales son fuerzas externas de gran magnitud e impacto económico, capaces de desestabilizar las estructuras ambientales, territoriales, culturales y sociales de cualquier comunidad, de imponer su dominio y de precipitar altos niveles de violencia.

En congruencia con el panorama referido, la definición de la naturaleza del conflicto que entraña el país, y el debate sobre el uso adecuado o inadecuado de vocablos (guerra civil, guerra contra la sociedad civil, violencia generalizada, amenaza terrorista, conflicto social armado), denotan mucho más que un debate de tipo semántico, pues en el seno de cada significado asignado se esgrimen connotaciones políticas. No puede desconocerse la existencia latente y manifiesta de un conflicto interno armado, que actualmente se erige como el principal factor sistemático vulnerador de derechos humanos para la población civil. Y no puede negarse su existencia, porque de su reconocimiento depende que puedan generarse respuestas integrales que se materialicen en políticas públicas por parte del Estado, que vinculen de manera participativa y bajo criterios democráticos y diferenciales, a los grupos poblacionales afectados.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. La Situación De Los Grupos Étnicos En Colombia, Análisis Socio jurídico frente al desplazamiento forzado

Colombia es un país multiétnico y pluricultural y su propia Constitución Política protege la diversidad étnica y cultural mediante el reconocimiento del derecho a la igualdad y el establecimiento de la obligación de promover las condiciones para que dicha igualdad sea real y efectiva en términos de la situación de los grupos discriminados o marginados.

A pesar de este reconocimiento normativo, los grupos étnicos son blanco de la violencia derivada del conflicto armado, en forma individual y colectiva, lo cual hace peligrar su autonomía y sus derechos territoriales y culturales. Durante el año 2010 la CIDH continuó recibiendo información sobre la situación de violencia que aqueja en particular los pueblos indígenas y a los consejos comunitarios y comunidades afro descendientes, en ciertas regiones del país.

Así las cosas en el panorama étnico del país se observa que Colombia es un país de alta diversidad étnica y cultural. El censo de 2005 indica que hay 1'392.623 personas indígenas en Colombia, pertenecientes a 87 pueblos diferentes. Las organizaciones indígenas del país, por su

parte, dan cuenta de 102 pueblos indígenas distintos, distribuidos por la mayor parte del territorio nacional, pero principalmente en áreas rurales – según datos del DANE, el 78% de la población indígena colombiana habita en zonas rurales.

Cada uno de estos pueblos se distingue por su propia cultura e historia, organización social y política, estructura económica y productiva, cosmovisión, espiritualidad y formas de relacionamiento con el medio ambiente; en el país se hablan actualmente 64 lenguas autóctonas, agrupadas en 13 familias lingüísticas distintas.

En el contexto del conflicto, la violencia y el desplazamiento forzado, la situación de derechos humanos de la población indígena de Colombia es preocupante, lo cual ya había sido alertado por la Comisión en sus informes anuales precedentes. Durante 2010, la CIDH continuó recibiendo información sobre graves situaciones de violación o amenaza de los derechos fundamentales individuales y colectivos de los pueblos indígenas colombianos y sus miembros.

El Estado colombiano ha emprendido ciertas iniciativas puntuales, iniciado procesos de concertación y ha adoptado medidas jurídicas destinadas a hacer frente a algunas manifestaciones de la situación. No obstante, estas iniciativas, procesos y medidas no se han traducido, a la fecha, en cambios significativos reales en las condiciones de goce efectivo de los derechos humanos.

• Cumplimiento precario de las órdenes de protección de la Corte Constitucional

En el Auto 004 de 2009, la Corte Constitucional describió la respuesta estatal a la situación de afectación por el conflicto armado y el desplazamiento forzado como una reacción meramente formal, consistente en la aprobación de normas jurídicas y documentos de política con precarias repercusiones prácticas.

Por ello, ordenó al Gobierno que creara los instrumentos de política pública necesarios para proteger a los pueblos indígenas frente a estos peligros, a saber, un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas Afectados por el Conflicto Armado y el

Desplazamiento Forzado, aplicable a todos los pueblos indígenas del país, y 34 Planes de Salvaguarda Étnica para igual número de pueblos específicos que la Corte consideró se encuentran en particular riesgo por la violencia.

En la audiencia temática celebrada en octubre de 2010 sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de Colombia, el Gobierno Nacional informó que para cumplir con la orden de la Corte Constitucional en el sentido de crear un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el Conflicto Armado y el Desplazamiento Forzado, se inició un proceso de concertación con las organizaciones indígenas, a través de dos mesas permanentes de concertación, consistente en una sucesión de encuentros regionales y nacionales acordados con los propios pueblos indígenas.

En cuanto a los Planes de Salvaguarda Etnica, explicó que se había pactado en la mesa de concertación que se iniciaría su proceso de creación después de que se culminara el de diseño y creación del Programa de Garantías⁵⁷, no obstante lo cual el Gobierno ya había iniciado acercamientos⁵⁸ con los pueblos Awá, Totoró, Yanacona, Cofán, Nasa, Betoyes, Siona, EperaraSiapidaara, Chimila, Yukpa, Coreguaje, Embera Chamí, Guambiano, Zenú y Kichwa.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoce el valor de este proceso de concertación, pero al mismo tiempo expresa su preocupación por el hecho de que casi dos años después de la adopción del Auto 004 de 2009, todavía no existe ni el Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el Conflicto Armado y el Desplazamiento Forzado, ni ningún Plan de Salvaguarda Etnica, al tiempo que se siguen cometiendo serias violaciones de los derechos humanos de los pueblos indígenas colombianos.

La CIDH exhorta al Gobierno de Colombia a que redoble sus esfuerzos por crear e implementar, en forma pronta y efectiva, estos instrumentos de política pública, que pueden constituir, una vez sean implementados, medios idóneos para resguardar a la población indígena de la violencia armada y sus procesos conexos de violación de los derechos humanos, que continuaron victimizando a las poblaciones indígenas durante 2010.

2.2.2. Pueblo indígena Kankuamo

El pueblo Kankuamo, se encuentra entre los pueblos que cohabitan la Sierra nevada de Santa Marta, es la etnia indígena, que más sufrió el proceso de colonización, hasta el punto de perder su lengua, parte de sus tradiciones y vestidos; pese a esto en Colombia, son una verdadera muestra de reivindicación y organización, con lo que han logrado desde varias décadas, con la ayuda de los otros pueblos de la Sierra Nevada, iniciar un proceso de reetnización, que les ha permitido, recuperar su raíces ancestrales. En la actualidad los Kankuamos, están integrados por más de 12.242 personas (DANE, 2005); los que en mayor porcentaje habitan el Resguardo Indígena Kankuamo en el Departamento del Cesar, este resguardo “[...] tiene 24.212,206 hectáreas de extensión, y fue titulado colectivamente por el INCORA en el año 2003 (INCORA).

A pesar de su extensión, el resguardo representa una fracción mínima de lo que es su territorio ancestral Kankuamo.” (Mincultura, 2010 p.153). El pueblo Indígena Kankuamo, concibe su sentido de vida espiritual y material en la Ley de Origen, en una concepción compartida con los otros pueblos de la Sierra, para ellos ésta es la que permite y “[...] mantiene el orden y equilibrio natural y universal de todo lo que existe. Tenemos un mismo origen con los Pueblos Kogui, Wiwa y Arhuaco, por ello, nos regimos bajo los principios ancestrales establecidos en la Ley Natural, amparados en un ordenamiento espiritual y material del mundo. Esta ley se materializa en el territorio, el 27 Gobierno Propio y en el Conocimiento de la cultura ancestral.” Señalan en su Plan de Salvaguarda (2015, p.9).

Además, de contener la colonización española, desde hace varias décadas, también le ha tocado soportar la colonización de su territorio por terratenientes foráneos a su cultura, lo que los ha mantenido en una lucha permanente en la recuperación no solo de su lengua y tradiciones ancestrales sino de este elemento vital donde se recrea y custodio su ley. Ha sido un pueblo victimizado por el conflicto armado, por lo que registra más de trescientos de sus miembros asesinados, otros varios cientos desplazados forzosamente y sus líderes perseguidos y estigmatizados.

2.3. Marco Legal

- NORMA CONTENIDO Constitución Política - El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica de 1991 y cultural (Art. 7). - Defiende el respeto a la autodeterminación de los pueblos (Art. 9). - Las lenguas de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios (Art. 10). - Las tierras de resguardo son inalienables, imprescriptibles e inembargables (Art.63). - Los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural (Art. 68). - Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas (Art. 286).

- Ley 21 de 1991 Por la cual el Estado colombiano ratifica el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo OIT (169 de 1989). Ley 602 de 1993 Establece que los resguardos indígenas como territorios legalmente constituidos, dispondrán de una parte de los ingresos corrientes de la nación a través de las transferencias realizadas de acuerdo con la población de cada resguardo certificada anualmente, por el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

- Ley 387 de 1997 Prevención del desplazamiento forzado. Ley 715 de 2001 Establece normas orgánicas de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 de la Constitución Política y dicta algunas disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud entre otros. Ley 649 de 2001 Circunscripción Nacional Especial.

- Ley 1381 de 2010 Por la cual se desarrollan los artículos 7, 8, 10 y 70 de la Constitución Política y los artículos 4, 5 y 28 de la Ley 21 de 1991 y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.

- Ley 1450 de 2010 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014, Anexo IV: Acuerdos con los Pueblos Indígenas.

- Ley 1482 de 2011 Mediante la cual se adopta la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación racial adoptada y abierta a la firma y ratificada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 2106^a del 21 de diciembre de 1965).

- Decreto Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación Ley 4633 de 2011 integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades indígenas.

- Ley 1530 de 2012 Por la cual se regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías. Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, “Todos por un nuevo país”. Acuerdos establecidos con los pueblos indígenas a través de consulta previa. Decreto 1088 de 1993 Por la cual, se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales indígenas.

- Decreto 804 de 1995 Atención educativa para las comunidades étnicas. Decreto 2164 de 1995 Titulación de tierra a las comunidades indígenas.

- Decreto 1396 de 1996 Por medio del cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y el programa especial de atención a los Pueblos Indígenas.

- Decreto 1397 de 1996 Por el cual, se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y las organizaciones indígenas.

- Decreto 1320 de 1998 Reglamenta la Consulta Previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.

- Decreto 982 de 1999 Comisión para el desarrollo integral de la política indígena. Decreto 2500 de 2010 Por medio del cual se regula la administración de la educación por autoridades indígenas.

- Decreto 1953 de 2014 Por el cual, se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, hasta que el Congreso expida la ley que trata el artículo 329 de la Constitución Política.

- Decreto 2333 de 2014 Por el cual, se establecen los mecanismos para la efectiva protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente o tradicionalmente por los pueblos.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Desplazamiento Forzado: El desplazamiento forzado se refiere a la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos. Actualmente, casi 60 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza en el mundo, convirtiéndose en refugiados (19,5 millones), desplazados internos (38,2 millones) o solicitantes de asilo, y se trata de la cifra más alta desde la Segunda Guerra Mundial (Banco Mundial, 2015). Por otro lado y dentro de los lineamientos investigativos del presente trabajo, se tendrá bajo línea de análisis el desplazamiento forzado interno que es el caso de Colombia y en particular el caso del pueblo indígena Kankuamo¹.

Ahora bien, según los datos recogidos por el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, de los casi seis millones y medio de personas desplazadas, desde el punto de vista diferencial, un poco más del 50 por ciento de la población desplazada son mujeres (3.301.848); 2.279.576 son personas menores de edad (de las cuales 1.480.983 tienen menos de 12 años); según los datos demográficos de 2005, se estima que cerca del 15 por ciento del total de la población afrocolombiana y el 10 por ciento de la población total indígena han sido desplazadas (Centro Nacional de Memoria histórica, 2015).

Por tanto, el desplazamiento formado tiene dos componentes claros para el caso de la presente investigación, el primero está vinculado con el ejercicio de la violencia dentro del conflicto armado interno colombiano y el segundo con el desplazamiento de carácter interno.

Conflicto Armado: Para abordar este concepto es necesario dar un vistazo a las disciplinas jurídicas. En este sentido la ley colombiana define el término de la siguiente manera: “Cuando se trata de víctimas de violaciones de DIH y crímenes de guerra, la Corte ha abordado una definición de conflicto armado a partir de la cual serían susceptibles de identificar las víctimas de dichas violaciones. Al respecto, la Corte ha retomado la definición de conflicto armado entendido como ‘(...) el recurso a la fuerza armada entre Estados, o la violencia armada

¹ Es importante resaltar que aunque los desplazamientos forzados han sido mayormente internos, muchas personas en Colombia se han desplazado por fuera del país.

prolongada entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados, o entre tales grupos, dentro de un Estado (Corte Constitucional Colombiana. Sentencia C-291 de 2007. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa).

Por otro lado, dentro de los juristas del estado colombiano, existen posturas predominantes; la primera postura la indica los argumentos del Alto Comisionado para la Paz, Luís Carlos Restrepo: “Conflicto armado interno es el término contemporáneo que se utiliza para designar una situación de guerra civil. No es ese el caso de Colombia. Aquí no podemos hablar de enfrentamiento de dos sectores de la población que dirimen sus diferencias por las armas. Por otra parte, las posturas de quienes, como Michael Frühling, director de la oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, manifiestan: “La superación del conflicto armado interno requiere una respuesta integral del Estado. El conflicto armado interno que desde hace muchos años se libra en el territorio de la República de Colombia tiene varias dimensiones, y en cada una de ellas son fácilmente apreciables múltiples consecuencias dañinas.

Así las cosas, para el análisis estructural de la presente investigación; se fijar el conflicto armado como un concepto multidimensional, es este sentido, Frühling (Citado Valcárcel Torres, Juan Manuel, 2007) expone que estas dimensiones son apreciables, múltiples y en consecuencia dañinas, para el caso particular, el detrimento Cultural dentro de las afectaciones Culturales sufridas por los pueblos indígenas en Colombia.

Afectaciones Culturales: Para hablar de afectaciones culturales, es necesario identificar el panorama de los pueblos orígenes de Colombia, para empezar, las evoluciones de las comunidades indígenas descendientes de Latinoamérica y el país, han venido repercutiendo en las relaciones sociales, económicas y culturales, mientras que en Colombia los aspectos organizacionales de los indígenas se han visto afectadas, de una manera directa, por el conflicto armado interno (Arias & Carrera, 2016, p. 9). A esto a su vez, se le debe sumar que los indígenas a través del tiempo se han visto afectados desde épocas de colonización hasta el presente, lo que pone en tela de juicio las culturas natas aborígenes en la sociedad.

El esfuerzo de los pueblos indígenas en Colombia es evidente al preservar sus simbolismo en la alimentación, el vestir, la caza, y en sus demás costumbres, al mismo tiempo se han visto afectados por los cambios del contexto. En consecuencia, de la violencia del conflicto armado ha traído desarraigo cultural, como la invasión de sus territorios sagrados y la explotación de sus recursos naturales, esto es detrimento cultural.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de la Investigación

Según Jiménez-Domínguez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. El objetivo y lo objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción (Jiménez 2000).

3.2. Método de Investigación

La investigación realizada con métodos descriptivos es denominada investigación descriptiva, y tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio. Cuando tiene la finalidad de conseguir descripciones generales. Para este caso siendo una investigación cualitativa, se basara este método en la utilización del lenguaje verbal y no recurren a la cuantificación. (Ibáñez 2015)

3.3. Población y Muestra

Esta investigación confiere una proporción de carácter de análisis, teniendo en cuenta que el pueblo Kankuamo es demasiado extenso se tendrá en cuenta el análisis poblacional clave, es decir el cabildo gobernado, autoridades, mayores y víctimas del conflicto armado (8 a 10 personas).

3.4. Instrumento de investigación

El método de recolección de información, es decir, los instrumentos, serán los siguientes:

HISTORIAS DE VIDA: Las historias de vida es una herramienta de la investigación cualitativa, que tiene como objetivo principal analizar y transcribir relatos, de los momentos más importante de la vida de las personas, a través de la conversación que se tiene con el investigador; arrojando datos más allá de fechas y lugares, también se obtiene información relativa con una perspectiva subjetiva de las personas entrevistadas.

ANÁLISIS DEL DISCURSO: El análisis del discurso es una técnica que se utiliza en el método cualitativo, que tiene como objetivo principal explicar los conceptos utilizados en algunos textos; incluyendo la relación del texto al contexto, y así buscar los efectos del discurso a través del estudio sistemático y estructurado de los textos.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Impacto del conflicto armado en el proceso educativo dentro de la comunidad Kankuama.

El conflicto armado en Colombia ha dejado muchas víctimas el cual han sufrido, entre los aspectos como: lo socioeconómico, la educación y las expresiones culturales de las diferentes etnias, la gastronomía, es decir a influenciado mucho para la transformación de la forma de vivir, de expresar y de representar una comunidad indígena, han sido afectadas hasta llegar al punto de modificarla o desaparecerlas. El departamento del Cesar no fue ajeno a la violencia cruda por parte de grupos al margen de la ley como FARC, ELN, grupos paramilitares.

Desde la época de la colonización se vivió la violencia hacia las comunidades indígenas, donde a través del intento de extinción de o eliminación de indígenas, muchas de estas comunidades, buscaron ubicaciones de difícil acceso geográficamente para poder sobrevivir, es así como, muchas se fueron a vivir en las montañas y selvas del país u otras a través del tiempo hacen parte de territorios netamente rurales, Valledupar es conocida en la actualidad como la capital mundial del vallenato pero su nombre hace alusión a lo que conocemos como el valle del cacique upar, algunas pueblos o territorios alrededor de la capital Cesareense es habitada durante muchos años por comunidades indígenas, se dice que son cuatro comunidades que habitan en la sierra nevada de Santa Marta entre ellas están : los koguis, los Arhuaco, los Wiwa y los Kankuamos.

Entre Valledupar y Atánquez esta una distancia de 7518 kilómetros, realmente es muy cercano, en la actualidad se puede ir en cualquier vehículo como carros y motos, ya que cuenta con vías en mejor estado que hace muchos años, cuentan algunas personas que pertenecen o se reconocen como indígenas Kankuamos del pueblo Atánquez que la llegada de los grupos al margen de la ley cambiaron por completo desde la rutina diaria hasta las mismas expresiones culturales de los indígenas de la zona.

Hoy podemos hablar de un Atánquez antes y después de la violencia, donde para algunos pueden haber cosas positivas y para otros negativas, pero según, las historias de vida personas que vivían en Atánquez, los inicios de la violencia, arbitraria, salvaje, sin distinción y de manera terrorífica se da desde el año 1998 y el año de 2000, ocurren asesinatos selectivos,

violaciones a mujeres y hombres, amenazas, produciendo así, una serie de afectaciones al pueblo Indígena Kankuamo, la violencia produjo en todo el país y en especial en el pueblo Kankuamo muchos desplazamientos forzados, la violencia “*fue acabando en la parte cultural, socioeconómica, gastronómica; las fincas quedaron abandonadas, incluso han pasado 20 años y todavía no nos hemos podido levantar completamente*” (Fragmento tomado de historia de vida de Wilfrido Caseres Maestre)

El conflicto se agudizó hasta el punto de cometer barbaries, mataron indígenas, líderes, profesores, jóvenes, todo por presuntamente pertenecer a grupos diferentes, es decir, si un habitante era visto hablando o sirviéndole por ejemplo a una persona paramilitar, de inmediato se convertía en un objetivo porque colaboraba a los enemigos, es más, cuenta el señor Noel Enrique Martínez, que después de haber sido desplazado por la violencia del pueblo de Atánquez, decidió volver de visita “*aunque era objetivo militar porque yo pague el servicio militar, en el ejército de Colombia*” (Fragmento de Historia de vida de Noel Enrique Martínez).

Afectación cultural

La violencia acabó prácticamente con todo, la afectación cultural fue grande, las personas entrevistadas tienen en común que nacieron o parte de su infancia fue vivida en el pueblo de Atánquez, pero además que son víctimas del conflicto armado, desde la colonización europea la afectación cultural sobre los indígenas fue fuerte, los europeos basados en la idea de la civilización desconocieron el tipo de vida de los indígenas, según la socióloga boliviana Silvia Rivera en una entrevista con el sociólogo Boaventura de Sousa, habla de colonialismo interno de los pueblos indígenas indicando que dentro de los pueblos indígenas, existía una estructura de sociedad y de comunidad que tenían un tejido social basado en sus costumbres, pero en la actualidad la cultura indígena se ve permeada por muchos factores externos.

En el caso concreto del pueblo Kankuamo de Atánquez se perdieron y rompieron con las tradiciones culturales, de igual manera con la tradición oral, la lengua, las expresiones culturales se vieron irrupidas por la violencia, en las historias de vida recolectadas podemos notar en términos emocionales una nostalgia social por la añoranza de volver a vivir las épocas antes de la violencia en el pueblo de Atánquez.

En la actualidad conocemos mucho de las formas de vida Kankuamo en Atánquez, nos atreveríamos a decir según las historias de vida recolectadas que, desde el enfoque de Parsons, era una sociedad estructuralista y funcionalista, basada en reglas internas (Castigos) y el trabajo familiar, el Kankuamo era indígena y campesino a la vez, era agrícola, se cultivaba café, panela, yuca, entre otros.

Las historias de vida nos muestran la ruptura entre las pocas tradiciones culturales que tenían los habitantes de Atánquez y lo que quedo después de la violencia, el hecho victimizante con mayor frecuencia entre los pueblos en Colombia es el desplazamiento forzado, este hace que mucha persona, se trasladen hacia las ciudades capitales que permea la forma y el estilo de vida indígena, la cultura Kankuama, cuenta con la vestimenta, la lengua materna, el cultivo, la panela es muy reconocida pero también la música donde se cuenta con un grupo de gaita y chicote, además la celebración del Corpus Christis.

“En lo cultural, la que nos hace sentir orgullosos como lo es la gaita, el chicote, la colita; conservamos unas danzas tradicionales, tenemos una fiesta llamada corpus christis, y es ahí donde se representan las danzas: las cucambas, los negros, los diablos y las negritas”
(Fragmento tomado de Historia de vida de Wilfrido Caseres Maestre)

La cultura Kankuama cuenta también con las parteras, la medicina tradicional y emperica, las danzas, también las comidas como los sancochos son cultura, el conflicto interno afecto la parte cultural de manera directa las tradiciones culturales.

Desplazamiento forzado

El desplazamiento es uno de los hechos victimizantes reconocidos en la ley 1448 conocida como ley de víctimas, siendo este un hecho en común en las historias de vida recolectada, salir del territorio es el primer paso para la posible pérdida de la cultura, eso incluye, la vestidura, la lengua, los bailes, la música, la comida y muchas más expresiones propiamente culturales del pueblo Kankuamo de Atánquez, el discurso de las historias de vida nos muestra la coincidencia en cuanto la afectación a la hora del desplazamiento.

El conflicto afecto nuestra cultura, tradiciones, ya que muchas personas tuvimos que desplazarnos a otras ciudades, y adaptarnos a los cambios que esto llevaba, y pues los

que nos vinimos del pueblo son los que más nos hemos alejado y dejado a un lado a nuestras tradiciones y costumbres por sobrevivir (Fragmento tomado de historia de vida de Rubén David Mejía)

Parte de la pérdida de las costumbres y tradiciones culturales se da debido al desplazamiento de las víctimas a ciudades o pueblos que no son culturalmente indígenas, en estos la forma de vivir y de relacionarse con de acuerdo a la civilización occidental , por lo tanto, se encuentran con diferentes formas de vestir, de comer, de trabajar y además con la tecnología, para algunos estudios de la materia de los pueblos indígenas se atreven a decir que ellos tenían su propia civilización, por eso , sucede que se pueden encontrar choques de cultura, pero lo más común, es que la persona que viene o se reconoce como indígena en la actualidad no viva como lo hacían sus ancestros.

El desplazamiento forzado a los Kankuamos de Atánquez trajo consigo la venta de tierras, fincas, parcelas aun precio no justo, algunos quedaron sin nada, simplemente abandonaron llenos de miedo por perder la vida, en la actualidad algunas instituciones actúan preventivamente para acoger personas que son víctimas del desplazamiento forzado, pero en el año 2000 fue cruel para la comunidad Kankuama de Atánquez, muchos quedaron en la pobreza.

Educación

Las historias de vida nos dan luces de cómo fue la educación antes de la violencia, la vida en comunidad era unida, las personas estudiaron en el colegio san isidro Labrador, la educación fue católica, otro hecho que, sin querer, permea las creencias ancestrales de los indígenas, por eso en las historias de vida, se nota las creencias religiosas cristianas, la educación requería compromiso, dedicación, era de doble jornada, los profesores no eran estudiados en universidades, era por méritos en la comunidad, además se les permitía los profesores castigar a los alumnos.

La educación antes de la violencia estaba a cargo de la familia, donde se cumplía con las enseñanzas para laborar, la ejecución de tareas diarias que permitían aprender a trabajar, para algunos no fue fácil, debían estudiar y trabajar

En Atánquez los estudios en esa época eran doble jornada, había docentes empíricos porque no había en esa época un licenciado, ni siquiera había un bachiller en esa época, sino que

se escogían por méritos en la comunidad, yo recuerdo muchos profesores así y que nunca llegaron a la universidad, de mi niñez nos la pasábamos del colegio a la casa y de la casa a las fincas, porque no había tiempo de diversión (Fragmento tomado de Historia de vida de Wilfrido Caseres Maestro)

La educación propiamente dicha inicia con la llegada de unos sacerdotes católicos de la comunidad de los capuchinos, esa educación era impartida por los curas desde la parroquial, es aquí, donde para algunos, se dio la influencia europea, sobre la cultura, sobre la civilización y la religión, por tanto, podemos notar que se da una ruptura de una educación ancestral indígena y se comienza a implementar la educación occidentalizada.

Desde pequeño me enseñaron a trabajar y ayudar en la casa, íbamos a río candela a agarrar agua después de salir del colegio, también vendía paletas, ayudaba en las cosechas del café yo repetí varios años en el colegio, yo estudié en el colegio parroquial del pueblo (Fragmento tomado de historia de vida de Julio Rafael Valdebalquez)

podemos ver que la educación giraba entre el hogar y la escuela antes de la violencia, pero luego de la violencia, a causa del desplazamiento forzado, la historia para muchos habitantes de Atánquez cambio, y hoy se encuentran en su gran mayoría residenciados en la ciudad de Valledupar, la experiencia familiar, cuando hablamos de la educación Kankuama antes de la violencia se basaba en aspectos tradicionales y culturales, de forma agrícola, basadas en valores que permitían el funcionamiento de la educación entre la familia y la escuela.

En la actualidad la educación occidentalizada ha influenciado mucho en la perdida de la cultura educativa de los Kankuamos, dejando de lado la epistemología indígena, lo que en términos del sociólogo Boenaventura de Sousa se conoce como un epistemicidio, es decir, a través del uso desproporcionado de la fuerza se acabó con el conocimiento de las comunidades indígenas Kankuamos del pueblo de Atánquez.

4.2. Procesos de transformación dentro del campo gastronómico en el pueblo Kankuamo por el conflicto armado.

Las transformaciones alimenticias han cambiado en forma general, Colombia paso de ser un país rural en los años cincuenta a ser un país urbano, lo que cambio el estilo de alimentación o la clase de comida, es sabido de ante mano que, los indígenas Kankuamos se

alimentaban de especies de animales de montes, de comida sana, cero químicos, pero que también cultivaban productos de la tierra como yuca, aguacate, café, también hacían panelas, producción su propia bebida alcohólica, pero todo de forma natural.

Normalmente teníamos la costumbre que en el desayuno, no podía faltar el bollo o la arepa, claro de maíz cosido, a aprender algo, a no quedarnos a que todo nos lo hicieran, no nos faltaba nada, comíamos a eso que llamamos “el cunche”, que son los bastimentos; mucha comida sana, ya que mi papa era pescador y traía un bulto de pescado, solo vendía lo necesario para pagar el pasaje, el también cosechaba; era un hombre muy trabajador” (fragmento tomado de historia de vida de Adelaida Sarmiento Estrada.)

El pueblo Kankuamo al sufrir el desplazamiento forzado se ve alterado el tipo de comida, el consumo de comidas sanas como la yuca, el plátano maduro, sancochos, las actividades gastronómicas para el pueblo tenían un significado más que solamente alimentarse, era reunión, era dialogo familiar, era también compartir experiencias, cuentos de los ancestros, la añoranza de las comidas tradicionales nos muestra la grave afectación en las costumbres y tradiciones gastronómicas.

“En cuanto a la alimentación, recordar eso, me hace querer probar o volver a comer esas ricas comida que preparaba mi mamá, me hace recordar, mi infancia, cuando mi papá casaba el venado, pescaba; cuando el colocaba una sepa de guineo y colocaban un palito con otra sepa y arriba un gancho para que comiera el animal, que cuando el animal entraba, esto le caía encima, quedando el animal atrapado y al día siguiente mi papá iba a buscar el animal muerto, casaba iguana” (Fragmento tomado de historia de vida de Silvia Martínez Montaña).

4.3. Transformación de la Vestimenta del pueblo Kankuamo en el marco el conflicto armado.

Frente al tema de la vestimenta, resulta de mucha importancia porque sin duda, este es uno de los símbolos del ser indígena, mucho representa a la hora de identificarse como indígena, es por eso que dentro de las tradiciones de los Kankuamos antes de la violencia se observaba en Atánquez algunos indígenas con la vestimenta tradicional dos mantas cruzadas

para las mujeres y pantalón corto y sombrero de paja para los hombres-, por el calabazo que usaban para sus poporos, ahora visten jean, camisas, botas y hablan castellano.

En la actualidad las comunidades Kankuamos han emprendido un camino para la reconstrucción de su cultura en especial la vestimenta, el baile y la música, es por eso que se conserva la vestimenta blanca, pero que es más usada en eventos públicos que buscan resaltar a los Kankuamos, para algunos habitantes de Atánquez ante de la violencia alcanzaron a ver ancianos vestidos con mantas.

veíamos a mayores con mantas tradicionales, entre esas puedo destacar a “la vieja Arcilia” le decíamos vieja, porque así le decíamos cariñosamente, “la vieja Martina”, también habían otras señoras que vestían de mantas blancas, mientras otras vestían con unos pollerones (faldas largas), como lo era “la vieja macha”, “la vieja Mati”, no usaban zapatos, caminaban descalzos, esas personas si las vi de manera tradicional, que nunca usaban otra clase de vestido (Fragmento tomado de historia de vida de Adelaida Sarmiento Estrada)

Las nuevas generaciones, procedentes de comunidades indígenas Kankuamos no portan la vestimenta tradicional, las costumbres indígenas han sido permeadas por los procesos de civilización y la globalización, podríamos decir que solo la mochila resiste entre los indígenas y lo no indígenas, por lo tanto es un producto dentro del mercado, hay que decir que la cultura Kankuama ha sido una de las más afectadas por el proceso de aculturación y luego por la violencia.

CONCLUSIONES

En la actualidad cuando los procesos de memoria se han dimensionado, comprendido y se están exteriorizado a través de la narración de las víctimas se evidencia la existencia de un patrón continuado y conjunto que demuestra que la comunidad a través de la violencia instrumentalizada modifico patrones de comportamiento y estilos de vida. Es así que se reconoce en primer lugar que la violencia fue el epicentro de persecuciones y violaciones de derechos humanos en la comunidad que fueron minando las expresiones culturales, las actividades económicas, el desarrollo gastronómico e incluso la población misma al incrementarse los desplazamientos de familias enteras que llevaron al abandono del territorio.

Retornar se convirtió en una necesidad del alma pero una sentencia de muerte esto lo explica el señor Noel Enrique Martínez quien a pesar de ser objetivo miliar por parte de actores armados el anhelo lo llevo a retornar a Atánquez a pesar de las situación de orden público. A partir de lo antes expuesto se reconoce:

- La existencia de una afectación cultural, se ve enmarcada en la tradición cultural base fundamental en la transmisión de conocimiento como pueblo indígena que aún prevalece en la Sierra Nevada de Santa Marta, es por ello, que se creó una ruptura después de que se intensificara el conflicto la sociedad funcionalista y estructuralista interna que habían desarrollado se vio sectorizada e improductiva lo que llevo a un colapso económico y social sin precedentes desde la colonización.

- El arma de instrumentalización fue el desplazamiento armado a través de la persecución y despojo de tierras con diferentes formas de vestir, de comer, de trabajar y además con la tecnología, para algunos estudios de la materia de los pueblos indígenas se atreven a decir que ellos tenían su propia civilización, por eso , sucede que se pueden encontrar choques de cultura, pero lo más común, es que la persona que viene o se reconoce como indígena en la actualidad no viva como lo hacían sus ancestros.

- En el marco educativo se reconoció que como institución se debió asumir por parte de la familia, dado que las instituciones educativas se convirtieron en puntos clave de encuentro de actores del conflicto que llevaban a peligrar la integridad de niños y jóvenes.

- En el marco de campo gastronómico se vivenció una transformación debido a la escasez de alimentos por la falta de siembra y transporte externo durante el conflicto, alimentos esenciales como el cunche que son los bastimentos, el pescado llevaron a faltar en la gastronomía local lo que tuvo que ser sustituida por alimentos procesados de acceso limitado y que dentro de las entrevistas realizadas tienen un vínculo de añoranza con la infancia, sus ancestros y un elemento de recuerdo del pasado.

- La transformación de la vestimenta es a pérdida de mantas tradicionales y todos los elementos entre esa continuidad de las vivencias indígenas que como locales soportaban. Las nuevas generaciones, procedentes de comunidades indígenas Kankuamos no portan la vestimenta tradicional, las costumbres indígenas han sido permeadas por los procesos de civilización y la globalización, podríamos decir que solo la mochila resiste entre los indígenas y lo no indígenas, por lo tanto es un producto dentro del mercado, hay que decir que la cultura Kankuama ha sido una de las más afectadas por el proceso de aculturación y luego por la violencia.

REFERENCIAS

- Aarias, L., Carrera, P. (2016). Las organizaciones indígenas y afrodescendientes desplazadas en Bogotá y sus resignificaciones culturales. Bogotá Colombia. Editorial Unimonserrate.
- Banco Mundial (2015), Consultado el 09/09/2021 disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs>
- Caroprese, L (2013). Conflictos internos en el departamento de Arauca. Bogotá Colombia. Editorial Calos Alberto Gómez Arango.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH - UARIV, 2015.
- Cepeda, M. (2009). Afectación diferencial de los pueblos indígenas por el conflicto armado y su impacto sobre los factores de desplazamiento o confinamiento, tomado de, http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3486_documento.pdf FIDA. (2012). Los pueblos indígenas: valorar, respetar y apoyar la diversidad. Recuperado de: <https://www.ifad.org/documents/10180/64ef52e1-6981-4dad-bd33-803934eb0ff9>
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia C-291 de 2007. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa.
- Gómez. (2013). Marcos diluidos: mezclas y suspensiones de educación y enculturación. Recuperado de: [file:///C:/Users/BlancaSoir/Downloads/Dialnet-MarcosDiluidos4956346%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/BlancaSoir/Downloads/Dialnet-MarcosDiluidos4956346%20(2).pdf)
- Lopera. J, Rojas. S. (2012). Salud mental en poblaciones indígenas. Una aproximación a la problemática de salud pública. Recuperado de: <file:///C:/Users/BlancaSoir/Downloads/990-1950-1-SM.pdf>
- Mercado, J. (2014). El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención, tomado de, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32529943005> Afectación psicocultural a población indígena víctimas del conflicto armado
- Ministerio de cultura. (2010). Sikuni, entrañables defensores de su territorio. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Sikuni.pdf>

- Mondragón, J. (2014). El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención. *El Cotidiano*, () 33-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32529943005>
- Naciones unidas. (2010). Los pueblos indígenas en sus propias voces. Los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad –Artículos 3 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Referenciado de: <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/desarrollo%20con%20cultura%20e%20i%20dentidadS.pdf>
- Osorio, L., Salazar, F. (2005). *Derechos Humanos pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá Colombia. Editorial FUNADE.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economica de Argentina.
- Valcárcel Torres, Juan Manuel (2007). Concepto de conflicto armado interno y seguridad jurídica. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, X (19), 107-121. [Fecha de Consulta 9 de Septiembre de 2021]. ISSN: 0121-182X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87601907>

ANEXOS

Anexo 1. Fotografías de la recopilación de historias de vidas



Ilustración 3. Entrevista a la señora Silvia Martínez. Fuente: Elaboración propia (2021).



Ilustración 2. Realización de entrevista al señor Javier Estrada sobre la dinámica vivida por la comunidad Kankuama durante el conflicto armado. Fuente: Elaboración propia (2021).



Ilustración 4. Ejerciendo una actividad cultural Nemoroso Montero Arias. Fuente: Elaboración propia (2021).



Ilustración 5. Entrevista al señor Nemoroso Montero Arias. Fuente: Elaboración propia (2021)



Ilustración 6. Entrevista realizada Wilfrido Cáceres Maestre. Fuente: Elaboración propia (2021).



Ilustración 7. Entrevista realizada Noel Enrique Martínez. Fuente: Elaboración propia (2021).

Anexo 2. Transcripción de las historias de vidas

Historias de vidas

JAVIER DE JESUS ESTRADA CARRILLO: Nací un 26 de febrero de 1963 un miércoles de ceniza en los carnavales; nieto de Nicasia Estrada rezandera y comadrona del pueblo; pertenezco a la etnia indígena kankuama, nací en la comunidad de Atanquez; un pueblo muy querido, muy unido, muy llamativo, un pueblo donde la cultura rejuvenece al ser; también soy etno-educador.

Hablar de mi vida, se me vienen muchas cosas en la mente, como lo es mi niñez, cuando colaboraba en la venta de almojábanas a mi tía Chali, yo estudiaba y a la vez ayudaba a mi papa Rafael Estrada en la cantina muchas veces le cerraron la cantina por que no se permitía menores de edad y cuando empecé el bachillerato muchas veces mis amigos nos tocaba amanecer haciendo las tareas, algunas veces iba borracho al colegio, luego mi papá me llevo a Bucaramanga a hacer el grado noveno, era muy sinvergüenza, era demasiado conflictivo, con el tiempo me case, seguí mis estudios universitarios en la ciudad de Valledupar, en modalidad virtual ; hablar de la música tradicional, que es la gaita y el chicote; la danza, nuestra comida tradicional; hablar de esto es muy lindo, muy hermoso; decir que tuve la oportunidad de ver a unos mayores usar un traje tradicional; blanco y a pies descalzos; las casas eran de paja.

Después , como el conflicto armado afecto nuestra cultura dejándola casi extinta, se me arruga el corazón, hablar de ese año 2000 cuando los grupos armados en contra de la ley (guerrilla, eln, paracos entre otros) no quiero ni acordarme, esos momentos tan difíciles, tan crueles donde muchas de nuestras familias desaparecieron, ya que la guerrilla sacaba personas dentro de las casas y las desaparecían y con el tiempo entran otros grupos al margen de la ley como lo son los paramilitares, es triste, amargo, acabaron con nuestro pueblo, pues muchas de nuestras familias se fueron, muchos que no tenían problemas fueron víctimas, personas jóvenes muestras, hubo en ese entonces un silencio en el pueblo, ya no había personas en las calles, fue triste fue negro, una peste que destruyo nuestra cultura, dejaron de sonar los tambores, ya no habían danzas, es decir que hubo luto en la comunidad, incluso la misma naturaleza se lamentaba por los hechos.

Por otra parte, mi vida está muy marcada, a tal punto, que no quiero acordarme más de estos hechos, solo les voy a contar, cuando por primera vez llegaron los paramilitares, todos querían ver, quienes eran esas personas; yo estaba haciendo un taller en el colegio, nos dijeron que desapareciéramos, algunos de mis compañeros no se querían ir, yo me quede con ellos; entonces llego uno de este grupo armado, me llama aparte y me preguntan, que si yo era guerrillero, a lo que yo le respondí: que no, me dijeron que me sentara; y de repente vi como ese hueco, de ese fusil pasaba justo por mi cabeza, yo les dije: yo soy cristiano, no tengo nada que ver con estas

personas, incluso, le hable de Jesús y me dijo no me hable de él, dejemos las cosas así y me dejaron; algo muy curioso es que no se les veía nada, ningún dedo, cabello, nada.

Más a delante, me hicieron desplazarme de Ataquez, trasladándome a la ciudad de Valledupar por que no estaba de acuerdo con lo que se educaba ya que no era el verdadero enfoque de la etno-educación; debo reconocer que el ser humano, es un ser de costumbres, y que las culturas absorben al ser humano, y es por eso que llegamos a adaptarnos de inmediato a los cambios; tiene uno que estar bien firme y definido que es lo que se tiene, para que no se vea afectado, por eso me atrevo a decir, que mi cultura, mis tradiciones kankuamas han muerto en mí; pero dentro de mi existe un ser muy grande, muy hermoso que se llama JESUS él es el que me ha protegido aquí en este bello municipio de Valledupar, me ha sostenido y por eso digo que la masa de cultura que está aquí en Valledupar lentamente ha hecho desaparecer la cultura kankuama en mí.

SILVIA ELOISA MARTINEZ MONTAÑO: Nací en Ataquez-cesar, mis padres fueron: Leonardo Antonio Martínez Acosta y Carmen Eloísa Montaña Fuentes, ellos eran cristianos, tuve 6 hermanas y 4 hermanos, de los cuales ya no viven los varones, solo las hembras; viajábamos en las vacaciones escolares a Valledupar; me case, tuve un hijo en Valledupar y dos niñas en el pueblo de Ataquez, los crie en Ataquez hasta que hicieron la primaria, mis padres se vinieron por motivos de salud mucho antes , ya que mi papá estaba enfermo, por esta razón lo remitieron para la ciudad de Valledupar, a pesar de que mi papá “era mocho”, solo tenía una pierna; era un hombre honesto y trabajador, yo me quede en Ataquez, porque estaba trabajando.

Realice mis estudios en el colegio el triunfo, hasta 3ro de primaria; la forma en como nos criaron nuestros padres a mí, y a mis hermanos, fue muy buena, eran estrictos de alguna manera, pero eran muy amorosos con sus hijos, nos inculcaron buenas costumbres, no nos faltaba nada gracias a DIOS; una de sus frases era “ el que se roba un huevo, se roba una vaca”; nos enseñaron a comer con cucharas de totumo, habían de las otras pero siempre se mantenía la cultura dentro de la familia.

Ataquez, era un pueblo muy bonito, tranquilo, alegre, unido; a lo largo de mi vida, no recuerdo haber visto trajes tradicionales, entre hombres y mujeres; de hecho mi mamá la ropa que usaba eran faldas debajo de la rodilla y plisada, blusas manga larga, el color más frecuente era el blanco, pero la ropa de mi papá era normal; también tengo el recuerdo que cuando llegaban los carnavales había un día que se llamaba “mano larga” que se volvió una tradición y todo lo que encontraban lo agarraban para festejar el carnaval.

En cuanto a la alimentación, recordar eso, me hace querer probar o volver a comer esas ricas comida que preparaba mi mamá, me hace recordar, mi infancia, cuando mi papá casaba el venado, pescaba; cuando el colocaba una sepa de guineo y colocaban un palito con otra sepa y arriba un gancho para que comiera el animal, que cuando el animal entraba, esto le caía encima, quedando el animal atrapado y al día siguiente mi papá iba a buscar el animal muerto, casaba

iguana, que incluso no he vuelto a ver esos animales como se los comía uno antes, que eran grandes y los de ahora muy pequeños, de echo los de ahora no saben igual a los de antes; recuerdo cuando mi papá llegaba a la 1 o 2 am con un saco lleno de pescado, a esa hora comíamos.

Teníamos dos fincas: una finca donde tenía muchas gallinas, cerdos, naranja, y la otra donde se tenían los cultivos de café; actualmente no nos pertenece porque mi papá no la supo administrar y se dejó llenar de deudas, también se dejó enredar por las mujeres y se mal vendieron los ganados.

Una de nuestras costumbres era que desde pequeños se nos enseñaba a ayudar a nuestros padres, a pilar el maíz, el café, cacao, se trabajaba hasta los sábados, nadie trabajaba los domingos, se cortaba todo un día antes o entre semana, nosotros mismos agarrábamos el machete y cortábamos lo que queríamos y lo pelábamos para comerlo pero llego un momento en el que todo eso lindo de mi pueblo se perdió, llego la violencia, muchas muertes; las cosas fueron cambiando.

Por esta razón nos desplazarnos para la ciudad de Valledupar, muchas personas perdieron sus fincas, empezaron a meterse unos grupos armados donde obligaban a las mujeres a casarse con ellos y más a delante entra otro grupo, y entra una lucha de poder, entonces poco a poco los jóvenes se fueron corrompiendo y empezaron a actuar por venganza a indisponer a las personas con los grupos armados por alguna pelea o problema que haya tenido con esa persona, incluso todo aquel que prestaba el servicio militar no podía regresar al pueblo porque lo mataban; muchas casas quedaron abandonadas, había una soledad en el pueblo.

El conflicto armado me mato a un hermano, mato a un hijo, un amigo; cuando él se encontraba en la mina cesar, esto fue en el 2000 y más adelante otro de mis hermanos está actualmente desaparecido, él se casó y se fue para nuevo colon y de ahí no se supo más nada de él, de ahí empezaron muchas muertes en la comunidad y muchas personas empezaron a desaparecer y desplazarse a otras ciudades, comenzaron a mal vender sus fincas, casas; había mucho miedo para quedarse e incluso visitar el pueblo, porque ya en las vías bajaban a las personas, las amenazaban y las mataban: profesores, hombres trabajadores, personas inocentes, fueron víctimas de estos grupos armados, incluso las mujeres también fueron víctimas de estos grupos ya que las violaban.

Recuerdo cuando una vez iba en un carro de la vía cuando de repente, nos bajan del carro, y mandaban al conductor a buscar cosas que se robaban en patillal, o en otros lugares y le decían ¿te vas a hacer matar? Por qué el conductor se reusaba a hacer lo que le estaban pidiendo; se hicieron las 10 pm y las personas llorando y nos iban a llevar para Guatapuri porque todo lo llevaban para allá; pero uno de ellos me dijo que me bajara y gracias a DIOS estoy viva y por eso ya dejamos de visitar el pueblo, por miedo a que nos mataran.

Actualmente vivo acá en Valledupar con mi hija, quede sin nada; por esta razón en mí y mi familia se ha perdido esa tradición de esas comidas que comía en el pueblo; y poco a poco la

cultura o tradición del pueblo se ha perdido, ya que ya no se cultiva de la misma manera, los que actualmente están no tienen ese mismo conocimiento que tenían los mayores, ya sea en la comida, en la vestimenta, la forma de preparar las cosas ya no es la misma y por más que la generación de ahora no tiene el mismo cuidado que tenían los viejos, la hora, tiempo para cultivar y recoger la cosechar; por eso yo digo que el conflicto afecto mucho nuestra cultura.

Me gustaría que Atanquez volviera a ser el mismo pueblo de antes, alegre, unido, tranquilo, unido, yo nunca había visto lo que hay ahora en el pueblo, delincuentes, jóvenes en las drogas, rateros, inseguridad; ya todo cambio, ya el ambiente no es el mismo, tengo dos años de no visitar el pueblo, por qué, es muy triste ver como está ahora, y además se metió la pandemia, en el 2020 no se podía ir al pueblo, por que las autoridades kankuamos cerraron las vías, para evitar el contagio y por eso no he podido visitar; extraño la comida, que ya no es la misma de antes, ya no es natural, ahora es puro químico, “ojala todo fuera como antes”; cuando se podía estar tranquilo en la comunidad.

NOEL ENRIQUE MARTINEZ OÑATE: Soy de la comunidad de Atanquez resguardo indígena kankuamo, pueblo alegre, bullicioso, unido, no se veía la violencia, pueblo tranquilo, respetuoso, pueblo donde acogían al que llegaba; eso si no recuerdo escuchar a nadie hablar la lengua de los kankuamos, no sabíamos que éramos kankuamos, eso se supo en el año 1982. Soy hijo de Evangelina Oñate y Guillermo Martínez, vengo de una familia de 11 hermanos, pase toda mi infancia en Atanquez, estudie en el colegio el triunfo, colegio cristiano, ya que mi papá era cristiano, curse mi primer año de bachillerato en el colegio san Isidro Labrador; En mi niñez recuerdo que jugábamos futbol, las casas eran de paja; íbamos al río Candela a bañarnos, todas las mujeres iban a lavar a ese río, vivíamos del campo y los que tenían con que estudiar, mandaban a sus hijos a estudiar por fuera.

En ese entonces solamente existían dos iglesias: la católica y la evangélica, y cada comunidad cristiana tenía su cementerio, estas entre ellas tenían rivalidades, pero no afectaron tanto como lo hicieron los grupos armados. Atanquez es un pueblo donde ha salido bastantes personas profesionales, estudiadas, incluso filósofos como lo es Rafael Carrillo Luqués, también tiene su grupo musical, que es la gaita y el chicote, diferente a los demás indígenas.

Recuerdo que lo único era que no teníamos atuendo, entonces las personas han tenido el pueblo de Atanquez como la capital de la sierra Nevada de Santa Marta, porque era un pueblo donde todo mundo iba a negociar allá, tanto la etnia Kogui, como los Wiwas, también los Arhuacos que era el pueblo vecino, de echo mi papá era uno que negociaba para todas esas etnias y yo aprendí muchas palabras, porque yo dure 20 años acompañando a mi papá, caminando por todas las comunidades; por eso digo que ese resguardo ha cambiado de una forma tan acelerada, porque la violencia nos llevó a cada quien ha irnos de ese pueblo por ejemplo, nosotros teníamos en ese pueblo: ganado, fincas, casa; mi mamá era negociante de mochilas, pero a nosotros nos tocó mal vender todo y quedamos prácticamente arruinados, sin nada, solo tenemos las bóvedas por allá.

Hay que resaltar algo muy importante y es que cuando entraron a la guerrilla entonces empezaron a matar a las personas si tuve algún problema personal con ellos, se desquitaban de esa manera, o si había alguna herencia mataban, por cualquier venganza mataban y empezaron los señalamientos a personas inocentes diciendo que servían a otro grupo armado, violaron a muchas personas, solteras, casadas incluso hasta los hombres fueron violados; violaban a sus esposas y después a al esposo para que no dijera nada, solo que hay muchos casos o personas se quedaron callados por vergüenza o dignidad; estos grupos llegaban y decían prepárenme o maten unos cerdos para la comida y si no lo hacían los mataban y si lo hacían entonces ya eran señalados como paraco o guerrillero.

Atanquez era un pueblo donde se podía vivir, tenía entrada de todo, de plata hoy en día ese pueblo ya cambio, entro la violencia, en el año 1987 donde empezaron a matar, entro el frente 59 de la FARC, luego el ELN, no existían los paramilitares, y ya en el año 1990 se puso fuerte la situación, y del 1998 al 2000 entran los paramilitares, y es donde se descompuso de tal manera que empezaron las muertes de una manera impresionante, comienzan las personas a desplazarse de Atanquez, ese pueblo quedo solo, quedo como "un fantasma".

Por esta razón tuve que irme de la comunidad, habían matado a 4 de mis hermanos; el resto de mis hermanos se fueron para Barranquilla, Bogotá, Sabana larga atlántico, Medellín y el único que vive por aquí, en Valledupar soy yo, de echo soy el único que visita Atanquez; lo único que acabo con el pueblo de Atanquez fue la violencia que nos hizo emigrar y los únicos buenos que había acabaron con esas personas, entonces hoy en día ya lo que nos ha llevado a la miseria es el conflicto armado, todos salimos afectados, la mayoría tiene un muerto, ya que mataron a más de 450 personas, de todo eso ha conllevado que muchas personas vivamos aquí en Valledupar, desplazándonos forzosamente.

Hoy en día por medio de esta violencia, se corrompió cierta población; "y esa violencia le pagaba bien a las personas", lo que es la delincuencia, drogadicción; y es que todo joven que había allá, empezó buscar e irse para esos grupos, entonces ellos por el dinero mataban a cualquier familiar, no tenían que ver con nadie; por eso, tanto mujeres como hombre ingresaron, en los paramilitares algunos ingresaron voluntariamente y ya con la guerrilla si se llevaron a mucha gente involuntariamente, y cuando se dieron cuenta de que ellos no les daban nada y cuando pensaban escapar, los mataban o les mataban sus familias; nosotros vivimos un conflicto muy fuerte, pues muchas personas han quedado traumatizados.

La recuperación ha sido poco a poco, a veces me encuentro personas, me preguntan o me ponen el comentario del conflicto, y yo prefiero no hablar del tema, ya que me cuesta mucho recordar esa pasado doloroso, triste que se vivió en la comunidad, porque uno se llena de rabia y sale uno a tomar medidas y a continuar con la violencia, entonces por eso casi no hablo de esto.

Después de un tiempo iba al pueblo a ver las casas de mi mamá ya que las habían dañado varias veces, tumbando puertas y yo era el único de mi familia que iba por allá, aunque era

objetivo militar porque yo pague el servicio militar, en el ejército de Colombia, por esa causa también era yo perseguido, si me hubiera quedado por allá también estuviera muerto, sino que yo logre venirme porque ya me tenían vigilado diciendo que yo era informante del ejército; menos mal mi mamá tenía una casa en el barrio los fundadores en Valledupar y teníamos donde llegar y sobrevivir.

Actualmente he ido, he tenido la oportunidad de ver cómo han arreglado unas calles, porque había quedado intransitable, se veían puros candados en las casas, después de 7 pm, no había ni una persona en la calle; y uno antes caminaba por ese pueblo tarde de la noche, pero ahora no se podía porque cuando a uno lo declaraban objetivo militar, hasta los días de hoy uno tiene que tener cuidado, porque esto no se ha acabado, no con la misma intensidad pero no ha cesado.

El conflicto armado afecto nuestra cultura de una manera impactante como lo es hoy en día todo han surgido muchos cambios; las casas ya no son de paja, ya hay de diferentes materiales, hasta de dos plantas, antes eran de paja, con madera, y embarradas y bien arregladitas y sus calles empedradas y en subida como loma. En Atanquez era muy común que las familias tuvieran una parcela; en sus casas, como los lotes eran grandes cultivaban en sus patios, cuando la gente se fue, todas las parcelas y las casas, quedaron abandonadas, tanto así que hoy día casi nadie cultiva, todo lo traen de Valledupar, porque los que cultivaban, a toda esa genta la mataron, y prácticamente la juventud de hoy día llevan otras iniciativas diferentes, tecnología, cosas artificiales, es muy poco lo tradicional.

ADELAIDA SARNIENTO ESTRADA: soy indígena, perteneciente al pueblo kankuamo, nací en la comunidad de Guatapuri, tengo mi placenta sembrada allá en Guatapuri, tengo 53 años, en el año 1967, un 22 de julio, mi madre dice que nací a las 3:00 am, mi abuela Nicasia Estrada fue la que atendió el parto, aprendí mucho de ella; hija de Rosalía Estrada y Carlos Sarmiento; a la edad de 5 años nos fuimos a vivir a Atanquez y crecí en la comunidad de Atanquez, en medio de aguacatales.

En estos territorios, se aprende mucho, aprendí a nadar a la edad de 4 años, atravesaba el río Guatapuri siendo tan caudaloso, se iba al río a buscar agua; incluso una de las mejores riquezas de la vida fue nacer en ese territorio y si a mí me colocaran a escoger cual etapa de mi vida quisiera repetir, diría que mi infancia, que fue de mucha felicidad, uno tenía toda las libertades de crecer tomando leche al pie de la teta de la vaca, crecer con todos los alimentos, como era: la guanábana, naranjas, guineo maduro, aguacates entre otros, esto era una de las meriendas, todo esto lo podíamos encontrar en el patio de la casa, las tiendas solamente era para comprar los alimentos que se iban a cocinar, no era para merendar.

Yo entre al colegio a la edad de 5 años, ya que esa primera etapa de aprendizaje estaba a cargo de las madres, aprender costumbres maternas, uno aprendía muy rápido, donde a comienzo del año uno aprendía las letras y a final del año ya yo sabía leer y así fue mi proceso educativa, así como era buena para el estudio, de esa misma forma era buena para el desorden.

Por esta razón me castigaban mucho y el famoso castigo era regla para todo, eran de 20 a 30 reglazos, todo esto sucedía cuando no se aprendían las tareas o las tablas de multiplicar el resultado que debía dar ese era la cantidad de reglazos que le daban a uno; yo recuerdo que a mí no me daban reglazos por el estudio sino por el desorden; llegaba uno a la casa con las manos destruidas de los reglazos y nuestros padres nos preguntaban ¿que nos pasó? se les decía que paso, a lo que ellos decían “bien hecho, debieron darte más”, porque los padres estaban desacuerdo que esa era la forma de corregir, todo era parte de un proceso para enseñarnos a acatar las reglas, respetar a los profesores.

De esta manera hice la primaria en el colegio parroquial de Atanquez, quedaba al lado de la iglesia de Atanquez, mi primer salón de clase era donde actualmente está el mercado; le llaman el mercado pero solo es para vender la carne, en las horas de la madrugada, otros salones era donde actualmente queda la biblioteca Kankuaka, y termine mi primaria.

Los otros grados se encontraban actualmente donde esta las oficinas del acueducto de Atanquez; seguidamente entre al colegio san Isidro Labrador, donde curse hasta el grado noveno y termine mi bachillerato en la ciudad de Valledupar en el colegio nacional Loperena; en mi entornos social uno aprendía a hacer de todo, las costumbres era levantarnos desde temprano a ayudar en las labores de la casa, las labores del campo, como lo era moler el maíz a las 4:00 o 5:00 am.

Normalmente teníamos la costumbre que en el desayuno, no podía faltar el bollo o la arepa, claro de maíz cosido, a aprender algo, a no quedarnos a que todo nos lo hicieran, no nos faltaba nada, comíamos a eso que llamamos “el cunche”, que son los bastimentos; mucha comida sana, ya que mi papa era pescador y traía un bulto de pescado, solo vendía lo necesario para pagar el pasaje, el también cosechaba; era un hombre muy trabajador, mi papá se levantaba temprano a prender el fogón y lo primero que hacían era el café, nos sentábamos a conversar alrededor del fogón y el asaba los guineos maduros, los que estaban pintones, una de las cosas que siempre extraño y recuerdo mucho era ese espacio donde compartíamos juntos en familia; de hecho mi padre comercializaba con los indígenas de la sierra como lo eran los Kogui.

Muchas de las cosas que valoro en ese proceso de crecimiento es que mi mamá nos enseñó a tejer mochilas, ese era uno de los trabajos que mi mamá hacia y con el cual también era una forma de supervivencia, comercializar las mochilas y que con eso era que teníamos para comprar el vestuario, zapatos u otras cosas de necesidades básicas, aprendimos a ahilar desde los 5 o 6 años, y hoy día manejo muy bien el tema de tejer y de hilar la mochila kankuama, se hacerle todo, la gasa, tanto de cabuya, como de lana, hacer dibujos; de igual mi papá nos enseñó que tanto hombre, como mujer íbamos a ayudarlo en las labores del campo, nuestro abuelo tenía una finca que era panelera, mi papá también destilaba chirinche, que es uno de los licores tradicional, que es del territorio, ron natural que no tiene ninguna clase de químicos, que se hace con panela fermentada y se hace destilado todo eso se hacía en la rosa.

Algo muy importante para resaltar; es que nosotros nacimos como cualquier otro occidental, nos vestíamos de manera normal, pero en el ejercicio de nuestro crecimiento, a pesar de que veíamos costumbres, algunas tradiciones, no teníamos el conocimiento que éramos indígenas; pero si alcance a conocer a muchos mayores que vestían con mantas tradicionales.

De ahí nos preguntábamos por esa diferencia, que veíamos a mayores con mantas tradicionales, entre esas puedo destacar a “la vieja Arcilia” le decíamos vieja, porque así le decíamos cariñosamente, “la vieja Martina”, también habían otras señoras que vestían de mantas blancas, mientras otras vestían con unos pollerones (faldas largas), como lo era “la vieja macha”, “la vieja Mati”, no usaban zapatos, caminaban descalzos, esas personas si las vi de manera tradicional, que nunca usaban otra clase de vestido, si no es; lo extraño es que las nuevas generaciones de ellos no siguieron con la tradición de usar esos vestidos, por eso hubo una época en Atanquez, cuando ellas murieron, que nadie siguió la tradición en usar esos vestidos.

El pueblo kankuamo tenía muchas tradiciones, costumbres y a pesar de no saber en un tiempo que éramos indígenas, teníamos música tradicional como lo es la gaita y el chicote no se escuchaban equipos de sonido en las parrandas, porque entre otras cosas no había luz en ese entonces, solo se manejaba lo que eran las lámparas de petróleo o de gasolina y todos cocinaban con leña; pero se empezaron a manejar muchos cambios en la violencia; si bien es cierto Atanquez era un pueblo muy calmado, pero entran los grupos armados pero todo se descontroló; hubo una época donde nadie podía salir en las noches, las personas se resguardaba muy temprano; incluso cuando llegaron los primeros grupos armados no generaban ninguna clase de afectación porque ellos pasaban de largo, para la sierra u otros lados, tenían a Atanquez como un lugar de paso.

Comenzaron a llegar otros grupos armados, comenzó el choque, primero; marcando territorio y segundo quienes son los que estaban apoyando a un grupo u otro y por esto se dificultó el tema social, ya que habían entrado estos grupos como lo era guerrilla, paramilitares y otro grupo que afectaron eran las mismas fuerzas militares que uno creía que iban a proteger la comunidad.

La población kankuama se vio afectada, pues ya no se podía comercializar lo que eran las mochilas, el café; empezaron a perderse muchas cosechas por que no se podía subir a sus fincas; pues la guerrilla se había apoderado de ellas, empezaron los señalamientos; donde si alguno hablaba con alguno de los otros grupos, entonces ya se decían que les estaba colaborando y procedían a matarlos; se dieron las muertes selectivas, y es ahí donde Atanquez se vuelve un pueblo de guerra por el poder, y esto era solo para ver quien se quedaba o controlaba el territorio.

Es así como practicante Atanquez y las otras comunidades del pueblo kankuamo quedaron devastadas, desagregadas; una porque mucha gente tuvo que salir para poder sobrevivir, y otras se quedaron escondidas, ya sea en el monte o en las piedras; y es por eso que hoy en día hay más de 70 u 80 personas desaparecidas, que se desconocen dónde están.

Es por esta razón que el pueblo kankuamo se encuentra desagregado, desestructuración a nivel social, familiar, a nivel colectivo ya que tenemos muchas personas desplazadas en muchas

ciudades por ejemplo yo vivo en Barranquilla, dure mucho tiempo que no podía visitar a mi pueblo, la situación de violencia no me lo permitía, hoy soy la coordinadora de la población indígena kankuama asentada en el departamento del atlántico, se tiene una población más de 400 personas pertenecientes al pueblo kankuamo y de esta misma materia hay 5 ciudades identificadas en donde hay población kankuama, como lo es Valledupar, Riohacha, Cartagena, Santa Marta, Bogotá, Barranquilla y parte del departamento del atlántico.

La violencia fue una situación donde marcó un hecho histórico, en la desintegración del pueblo kankuamo, que hoy estamos tratando a través de este proceso, afianzar la paz, tratando de organizar e integrar, un fortalecimiento, para que haya una unidad como pueblo kankuamo.

WILFRIDO CASERES MAESTRE: Me identifico como indígena kankuamo de sepa, nacido en el año 1964 un 30 de abril, toda mi vida he vivido en territorio kankuamo hasta que fui desplazado en el año 2001, desde ese entonces he vivido en Valledupar, no me he amañado digo la verdad, siempre he visto el horizonte, el norte hacia el pueblo, y actualmente nos vamos los fines de semana para el pueblo; hay que hablar de las 4 etnias, que eran: los koguis, los Arhuaco, los Wiwa y faltaban los kankuamos.

En Ataque los estudios en esa época eran doble jornada, habían docentes empíricos porque no había en esa época un licenciado, ni siquiera había un bachiller en esa época, sino que se escogían por méritos en la comunidad, yo recuerdo muchos profesores así y que nunca llegaron a la universidad, de mi niñez nos la pasábamos del colegio a la casa y de la casa a las fincas, porque no había tiempo de diversión y cuando había era los domingos.

En lo cultural, la que nos hace sentir orgullosos como lo es la gaita, el chicote, la colita; conservamos unas danzas tradicionales, tenemos una fiesta llamada corpus christi, y es ahí donde se representan las danzas: las cucumbas, los negros, los diablos y las negritas; por ejemplo cuando hay eventos especiales, para las danzas se utiliza el vestuario tradicional, muy diferente al del Kogui y al del Arhuaco; nosotros tenemos diversidad cultural; en cuanto a nuestra manera de vestir, usábamos guaireñas, algunos usaban albarcas, se usaba pantalón corto; no teníamos derecho a usar pantalón largo, de color blanco y las mujeres de ese entonces usaban mantas blancas.

Nuestras calles eran empedradas, las viviendas eran techos altos y arriba tenían un palomar, pero eso se lo colocaban las personas pudientes, después de eso existían era pura casas de paja, de 1 o 2 cuartos, 1 ventana, que decían que la tenía para chismosear al que iba pasando, lámparas porque no había luz.

Tenemos muchos mitos, nos decían no te vallas para la laguna porque te sale la kanduruma, el simborcito, el caballero; pero esto solo existía en esas noches oscuras y confieso que había mucho brujo y brujas de esas que levitan, también tenemos muchas personas que saben de medicina tradicional, curandero, o mamo se les dice; la tradición ha sido oral, entre mi papá, los jóvenes, los mayores, no se ha perdido, se ha conservado a través de los tiempos.

En lo tradicional podemos destacar a mi papá Segundo Caseres y Rafael Andrés; en ese entonces todo parto en las comunidades kankuamas que eran 12, solo existía en cada pueblo una partera, la medicina también era empírica, no había médico; que cuando llegaron unos curas, capuchinos, que es desde ahí cuando realmente empieza la educación, que se desarrollaba en la parroquial, que habían unas escuelas que las manejaban los curas, pues la colonización que vino de España, llega a dañar la parte cultural y a imponer lo de ellos, llevándose nuestras riquezas, violando nuestras mujeres, por eso la mezcla que tenemos de las diferentes razas.

La comunidad se alimenta con “el pan coger” que es: la yuca, el guineo, el plátano, la malanga, recuerdo que en ese entonces nosotros no comíamos carnes, éramos muy humildes, la carne para nosotros era sagrada, a pesar de que había abundancia, era exclusividad para unos y nos defendíamos con la cosecha del café, el aguacate en ese entonces no había cacao; ese era nuestra gastronomía; la gran mayoría de las familias se sostenía con los cultivos, mochilas, la panela atanquera y el trueque.

En el año 1998 se pierde la tranquilidad, por que empezaron a llegar los grupos armados como lo eran las guerrillas, los paramilitares, aprovechándose de la nobleza de nuestros paisanos, involucrándolos, ya que si llegaban a nuestras casas había que cocinarles o si no procedían a matarnos, y por eso se perdió la tranquilidad en mi pueblo, empezaron a asesinar a diferentes personas, por colaborarle a la guerrilla, a los paracos y a el ejército; “estábamos entre la espada y la pared”.

En el libro de hojas de cruz ahí aparecen casi 400 personas asesinadas por este conflicto, que desangró y enluto a muchas familias de mi pueblo, esa parte es dolorosa y quizás la vivimos hasta el año 2006; recuerdo que en el año 2000, salió a flote la rabia, la intolerancia, que llegaban a asesinar a cada miembro de una familia, yo fui desplazado y me vine para Valledupar en el año 2000, por qué me mataron a un hermano, que precisamente era docente, lo bajaron en la carretera y lo asesinaron, todo por pagar la vacuna que cobraban; y esto nos fue acabando en la parte cultural, socioeconómica, gastronómica; las fincas quedaron abandonadas, incluso has pasado 20 años y todavía no nos hemos podido levantar completamente.

Atanquez siempre ha sido un pueblo sano, con una idiosincrasia buena, aunque los factores externos, como lo es esa parte occidental que llamamos nosotros, ha permitido que esa tranquilidad ahorita mismo se haya tornado en mucho alcoholismo, drogadicción, mucha prostitución, mucho libertinaje, mucho robo, y es por la falta de oportunidades. Lo único que si veo, que se ha mantenido de la parte cultural y es por hemos sido historia a nivel nacional e internacional, gracias a las danzas de chicote y gaita; es lo que nos ha mantenido identificados en la actualidad, conservando esa sabiduría que nos dejaron nuestros ancestros, esto es muy bonito y de la cual me siento orgulloso. Admiro a la juventud ha querido reivindicarse en ciertos factores como: en la educación, ya que esa es la única forma de vencer la ignorancia; rescatar de mi comunidad, es que son personas muy nobles.

Yo me vine de Atanquez a estudiar en Manaure, hice mi pedagogía allá, luego 10 años después entre a la universidad, e hice una especialización, me pensione en el 2012 por motivos de salud y elabore un emprendimiento, de empleadas domésticas, cuidadoras de niños, entre otros; donde ayudo a mi comunidad, colaborando a esas mujeres que están sin empleo, que no tienen donde vivir, soy quien les consigue, alojamiento, un trabajo para que puedan solventar sus necesidades básicas, y en esto es lo que me ocupo actualmente. Solo puede decir que “mi comunidad es lo mejor del mundo”.

JULIO RAFAEL VALDEBALQUEZ GOMEZ: Nací en Dibulla la guajira, mis padres biológicos fueron Maximino Gómez el murió en fundación, fui criado por Fidel y Matilde Arias, en la comunidad de Atanquez desde los 2 años; desde pequeño me enseñaron a trabajar y ayudar en la casa, íbamos a rio candela a agarrar agua después de salir del colegio, también vendía paletas, ayudaba en la cosechas del café yo repetí varios años en el colegio, yo estude en el colegio parroquial del pueblo, me enamore y después de un tiempo, me case, un 20 de enero con Ena en el pueblo de Atanquez, actualmente ella falleció, y aun la extraño la ciento en mí, soy compositor, me han grabado algunas canciones.

Atanquez, era un pueblo mu vinito, muy cordial, había gente muy honesta, trabajadora, gente de campo, sencillos, unidos; recuerdo cuando era niño que las casas eran de paja, la vestimenta era normal, zapatos, camisas, pantalón para los hombres y las mujeres sus faldas. Atanquez era un pueblo kankuamo, pero prácticamente muchos no conocimos a los kankuamos tradicionales, yo si recuerdo algunas personas muy reconocidas o destacadas en la comunidad, como lo era “la vieja Nicacia” que ella era rezandera y la comadrona del pueblo de Atanquez, recuerdo a su hermana llamada Blanca y ella tenía una hija llamada Teresita. Yo iba y venía a la comunidad, iba a santa marta, a la guajira; y en una de esas idas y venidas me encuentro con que la guerrilla y otros grupos armados, se enfrentaban, por controlar el territorio, por eso hubo varios muertos.

Por otro lado yo tuve que desplazarme y esconderme porque tuve problemas personales, ya que un día, me encontraba en un bautizo celebrando con amigos, y conocidos y resulta que llega el hermano de mí esposa, tomado, molesto, y con un arma; yo no estaba ahí había ido a la tienda, entonces el pregunta de quién era la botella que estaba en ese lugar y las personas que estaban en ese lugar le respondieron que era mía.

Cuando yo llego al lugar, tenía yo una radiola que la había traído de Maicao y estaba sonando, el muy molesto la golpea, pero no se cae, porque la atajaron y le llamaron la atención las personas que estaban ahí por su comportamiento, confieso que yo andaba una pistola pero yo no la andaba mostrando, el me hizo dos disparos: uno en la puerta y otro arriba de la cabeza, y por no tener puntería no me mato; entonces las personas que estaban ahí me decían ¿Julio te vas a dejar matar? Y yo agarro mi arma y con un solo tiro le dispare y cayó al suelo; yo me dije y ahora yo que hago, yo Salí y me fui, empecé a huir, hasta que llegue a la guajira y escuchando una de mis canciones que le compuse a mi esposa; decidí entregarme, estuve preso mes y medio; y hoy en día vivo acá en Valledupar.

RUBEN DAVID MEJIA PUMAREJO: Nací el 18 de junio del año 1951, en la comunidad de Atanquez pueblo indígena kankuamo, mis padres se llamaban Lorenza Mejía y David Pumarejo, estude en la comunidad de Atanquez en el colegio público de la comunidad, en donde queda actualmente el mercado, la crianza que me dieron mis padres era muy buena, estricta; crecí en un entorno social donde no había luz, sin acueducto, nuestra vestimenta era normal, muy común, solo recuerdo mujeres muy representativas y tradicionales como lo era.” la vieja Goya”, Antonia Martínez, no habían más de 4 personas, ellas vestían con mantas blancas, cruzadas y a pie descalzos y otras que usaban era pollerones, pero ese no era el traje kankuamo.

Nuestra gastronomía era algo propio, que nosotros mismos cultivábamos, cosechábamos, la comida era muy natural, muy sana, desde pequeños se trabajaba la tierra, para nuestro sustento diario, pero luego un momento donde, ya no se podía cultivar, ni ir a las fincas por que llegaron los grupos armados a la comunidad, mucha gente se quedó allá, en el pueblo, yo apenas pude me desplace a la ciudad de Valledupar.

Actualmente vivo en la ciudad de Valledupar, puede escuchar personas muy allegadas a mí, que personas de la misma comunidad mal informaba, indisponía a otras personas para así, aprovechar y tomar venganza por algún pleito, o herencia que se tuviera, entonces ellos procedían y mataban, después de un tiempo, después de tantas muertes empezaban a investigar que tan ciertos eran los señalamientos de que el uno era guerrillero, que el otro le servía a la Paracos, pero ya era demasiado tarde ya habían derramado mucha sangre inocente, personas que no tenían nada que ver con el conflicto, también en las vías los sacaban del carro y los mataban.

Con esto yo puedo decir que de una u otra manera el conflicto afecto nuestra cultura, tradiciones, ya que muchas personas tuvimos que desplazarnos a otras ciudades, y adaptarnos a los cambios que esto llevaba, y pues los que nos vinimos del pueblo son los que más nos hemos alejado y dejado a un lado a nuestras tradiciones y costumbres por sobrevivir.

NEMOROSO DANIEL MONTERO ARIAS: Nací en Atanquez un 5 de junio de 1953, soy hijo de Genaro Montero y trinidad Arias, mi papá era de la comunidad de Chemezquemena, y mi mamá de Rancho de la Goya, yo me vine de 5 años de Atanquez, con mis hermanos, para la comunidad de Rancho de la Goya, y ahí tuve toda mi crianza, una comunidad kankuama, me crie junto con mis abuelos, siempre nos enseñaron el respeto a las demás personas y más a los mayores, estude en Rancho de la Goya hasta el primero de primaria y no termine el segundo porque me echaron del colegio.

El pueblo kankuamo tenía unas costumbres, y era que desde niños se empezaba a trabajar con nuestros padres, enseñándonos la forma de sembrar una mata de guineo, se aprendía con ellos porque tenían el conocimiento, de cuando había que sacar una mata, para sembrar otra, por ejemplo si se arrancaba una mata de yuca y no era el tiempo para sembrarla, no la sembraban, y se esperaba el tiempo adecuando para la siembra, se miraba cuando era la luna nueva, la luna llena y la menguante, todo esto era importante para que se pudiera recoger buena cosecha.

En cuanto a lo cultural, lo que son las danzas, la música tenemos lo que es la gaita y el chicote, que si salimos a cualquier parte nuestro himno era y es el chicote, que es nuestra música tradicional que representa a nuestro pueblo de las 4 etnias de la sierra nevada, y para mí es un orgullo, y me siento complacido, al quedarme con esta herencia que me dejo mi papá y que actualmente la estoy repartiendo; soy músico tradicional y todo eso que se aprendió, hay que trasmitirlo a otras generaciones, que si eso se hiciera nuestras cultura y tradiciones estuvieran mejorando cada día.

En cuento a nuestra vestimenta yo conocí a pocas personas usando vestido de blanco, una camisa manga larga, diferente a la del Kogui y los Wiwa, con sombrero de paja y a las mujeres de mantas, conocí a la señora: Marta villalón en la comunidad de Guatapuri, en Atanquez una señora que se llamaba Martina y a Antonia Martínez, eran muy sabias, tenían mucho conocimiento.

De la lengua kankuama nunca escuche hablarla, escuche que teníamos y que era como el de una jeringonza por eso le entendían el dialecto a la palguarata y sabían cuando una palguarata le cantaba, si iba a llegar visita, si iba a demorar y todo eso, porque se le entendía el lenguaje, dicen que cuando llegaron los españoles ellos le entregaron la lengua kankuama a los koguis para que la guardaran, para cuando el kankuamo regresara a recoger lo que había abandonado , se la entregaban nuevamente.

Hoy en día, Cuando yo veo un sancocho de guandú, o un sancocho de carne salada, me acuerdo de mi niñez, de mi juventud y eso hace parte de nuestra cultura y costumbres, usted va y le pregunta a las nuevas generaciones, cuál es su cultura y sus tradiciones, y no saben, porque no investigan, sus orígenes. Actualmente elaboro instrumentos musicales, como lo es el carrizo hembra y el macho, tambores, las maracas, músico completo diría yo, y me siento orgulloso de tener este legado en mis manos.

El conflicto armado afecto mucho a nuestra comunidad casi acabando con nuestra cultura, tradiciones, y costumbres, porque tuvimos que alejarnos de nuestras fincas por temor a que nos mataran en el camino, desplazarnos a ciudades y comenzar de nuevo, en un entorno social diferente al que ya estábamos acostumbrados, el conflicto armado nos llenó de miedo, quitándonos nuestras casas, enseres y seres queridos, y por esa razón muchos hoy día, perdieron el interés por permanecer con nuestras tradiciones, aunque poco a poco nos vamos recuperando de este gran daño cultural.